

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 12 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12910

Deterioro

Únicamente tres de cada 10 carreteras de Campeche están actualmente en buenas condiciones, reconoce la Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas / Diputados locales exigen a la Secretaría de Finanzas aclarar el probable desvío de combustible enviado por PEMEX mediante convenios de donación / Inicia proceso judicial contra presunto prestanombre de Alejandro Moreno

👉 Ciudad 11, 14 y 15

Amenazan tres nuevas ondas tropicales a la Península de Yucatán

👉 Ciudad 9



Preocupa la reducción del manto freático en Chun Ek; solo sale lodo de la bomba

👉 Municipios 21



Comuna de Candelaria castiga sin agua a familias de San Juan Arroyo

👉 Municipios 25



URGENTE ATENCIÓN

3 MIL 800 KM
de caminos y carreteras a lo largo del territorio estatal

1900 KM
aproximadamente están en condiciones regulares

760 KM
en promedio registra deficiencias mayores

295 KM
de caminos y carreteras rehabilitados

843.8 millones de pesos
ejercidos en obras de beneficio público

ALREDEDOR del 65% de las vialidades estatales requieren atención para mejorar su funcionamiento y seguridad, según datos oficiales revelados durante el desglose del quinto informe de Gobierno de Layda Sansores. El titular de la Sedumop, Bernhard Rehn, destacó el respaldo de la Federación en la reparación de caminos.- (Especial)



Precio: \$10.00 | **P!** | www.poresto.com
PorEstoOnline /   

LOS ribereños acusan que NO recibieron los casi 40 millones de litros de gasolina y diésel destinados a ese sector a través de programas de apoyo.- (POR ESTO!)

LUIS E., supuesto contador del hermano de Alito, permanecerá en prisión hasta el sábado cuando se defina su situación; es señalado de peculado.- (POR ESTO!)

Merman al Cártel de Sinaloa

Detienen a 10 presuntos integrantes de la organización criminal del Pacífico

CIUDAD DE MÉXICO.- La Guardia Nacional, el Ejército Mexicano y cinco corporaciones más detuvieron a 10 presuntos integrantes del *Cártel del Pacífico* entre los que figuran siete colombianos y tres mexicanos, durante un operativo en el municipio de Concordia, Sinaloa.

Las autoridades aseguraron un inmueble, 10 armas largas, casi 2 mil cartuchos y 420 dosis de presunta metanfetamina. Los detenidos quedaron a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR).

El operativo se realizó en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, según las Comandancias de la III Región Militar y la 9/a. Zona Militar. Los elementos desplegados llevaban a cabo patrullajes de vigilancia y reconocimientos terrestres en la zona cuando localizaron a los sospechosos y procedieron a su detención en flagrancia delictiva.

La composición del grupo detenido llamó la atención de las autoridades: de las 10 personas arrestadas, siete son de nacionalidad colombiana y tres mexicanos. Todos son señalados como presuntos integrantes del *Cártel del Pacífico*, es decir, el *Cártel de Sinaloa*.

La presencia de ciudadanos colombianos en las filas de esa estructura criminal en Sinaloa no es un fenómeno nuevo. En mayo de este año, fueron detenidos Darwin Ferney, conocido como *El Zarco*, y Alexander "N", originarios de Villavicencio y Bogotá, respectivamente, quienes presuntamente pertenecían a la célula denominada *Los Rusos*, facción del *Cártel de Sinaloa*.

El hallazgo en Concordia reforzó la tesis de que el grupo criminal recurre a reclutas extranjeros para reforzar sus operaciones en territorio sinaloense, aunque las autoridades no ofrecieron detalles sobre las funciones específicas que desempeñaban los colombianos detenidos dentro de la organización.

Durante la intervención, las fuerzas de seguridad recuperaron un



Siete de los sujetos arrestados son de origen colombiano. (Agencias)

inmueble, 10 armas largas, 60 cargadores, mil 978 cartuchos de diversos calibres, 420 dosis de una sustancia con características propias de la metanfetamina y equipo táctico diverso.

La envergadura del despliegue refleja la coordinación interinstitu-

cional que el Gabinete de Seguridad federal ha impulsado en Sinaloa. Participaron la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano, el Grupo de Operaciones Especiales (GOE) de la Policía Estatal de Sinaloa, la Secretaría de Marina-Armada de México

(Semar), la SSPC y la FGR.

Las Comandancias de la III Región Militar y la 9/a. Zona Militar, que emitieron el comunicado oficial, señalaron que todas las acciones se desarrollaron con estricto apego al estado de derecho y con pleno respeto a los derechos humanos.

El operativo en Concordia se produce días después de otro golpe en la misma entidad: el 7 de agosto, la Sedena informó la detención de 28 presuntos integrantes del *Cártel de Sinaloa* en Mazatlán, con el aseguramiento de 15 armas largas, 94 cargadores, 2 mil 964 cartuchos y equipo táctico. Esos detenidos también fueron puestos a disposición de la FGR, en ese caso con sede en Culiacán.

Los 10 arrestados en Concordia y la totalidad del material incautado quedaron bajo resguardo de la FGR con sede en Mazatlán, donde los agentes del Ministerio Público continuarán con las investigaciones y las diligencias periciales para determinar la situación jurídica de cada implicado.

(Redacción POR ESTO!)

Muere el escritor y poeta Vicente Quirarte

CIUDAD DE MÉXICO.- Falleció el poeta, ensayista y narrador mexicano Vicente Quirarte, según confirmó su familia ayer por la tarde a través de redes sociales.

"Su palabra habitó la ciudad, la memoria y los libros; en cada página dejó una forma de mirar el mundo y de acompañar la vida de quienes tuvimos el privilegio de escucharlo y quererlo. Lo recordamos con amor y confiamos en la permanencia de su obra, que seguirá alentando entre nosotros una conversación nunca interrumpida. Agradecemos las muestras de afecto y las oraciones que se unan a este duelo compartido. Descansa en la luz, querido Vicente", es el mensaje que compartió su sobrina Anabel Quirarte.



El gremio literario dio condolencias.

Quirarte ganó el Premio Xavier Villaurrutia en 1991, fue miembro del Colegio Nacional y de la Academia Mexicana de la Lengua.

La partida del multipremiado

escritor y miembro de las instituciones más destacadas del país propició reacciones en el gremio de la literatura mexicana.

"Con la más profunda tristeza comunicamos el fallecimiento de Vicente Quirarte Castañeda, insigne miembro de El Colegio Nacional y uno de los más destacados, poetas, ensayistas, narradores y dramaturgos que ha dado México. Fue reconocido tanto en el país que lo vio nacer como en las instituciones más ilustres del extranjero. Su muerte deja un lugar irremplazable, pero estamos seguros de que su obra y su recuerdo estará entre nosotros. Descanse en paz", declaró Leonardo López Luján, presidente en turno de El Colegio Nacional.

(Agencias)

Rechaza México señalamientos de Mafia Cubana

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gabinete de Seguridad del Gobierno de México aseguró ayer que no cuenta con información ni pruebas que sustenten los señalamientos publicados por el diario estadounidense *The New York Times* en un reportaje titulado *Mafia Cubana de Quintana Roo*.

En el texto periodístico se relacionó a Raúl Guillermo Rodríguez Castro, *El Cangrejo*, nieto del expresidente de Cuba, Raúl Castro, con una presunta red de origen cubano que opera en México dedicada al tráfico de personas.

Ante estos señalamientos, el Gobierno federal precisó que las autoridades de seguridad no disponen de elementos que permitan confirmar las acusaciones expuestas en la publicación, particularmente aquellas relacionadas con supuestos vínculos entre organizaciones criminales, funcionarios extranjeros o familiares de estos.

"No se cuenta con información ni pruebas propias respecto a los señalamientos atribuidos en dicha nota periodística, ni sobre los presuntos vínculos entre organizaciones criminales y funcionarios extranjeros, o familiares de estos", indicó el Gabinete de Seguridad.

(Redacción POR ESTO!)



El NYT vinculó a Raúl Guillermo Rodríguez con una red de trata.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Commutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario
de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 12 de agosto del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Descartan *Cyclospora* en Riviera

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios inspecciona 16 hoteles en Quintana Roo

CANCÚN, Q Roo.- La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) informó ayer que las muestras sanitarias tomadas en 16 hoteles de la Riviera Maya resultaron negativas al parásito *Cyclospora cayetanensis*, que provoca la infección intestinal ciclosporiasis.

La dependencia, adscrita a la Secretaría de Salud (SSa), llevó a cabo la verificación, luego de un aviso de viaje emitido por el Reino Unido ante un incremento de casos de dicha infección, también conocida como *diarrea explosiva*, entre viajeros que se habían hospedado en esos 16 establecimientos.

En coordinación con la Dirección General de Epidemiología se desplegaron acciones de vigilancia sanitaria, que incluyeron el muestreo de alimentos y de agua de uso humano.

En total, se analizaron 32 muestras de verduras y frutas de las barras de los hoteles, así como 11 muestras de agua de los sitios.

Todos los resultados fueron negativos mediante métodos moleculares estándar por reacción en cadena de la polimerasa (pcr) en tiempo real, realizados en el Laboratorio Nacional de Referencia de la Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura (Ccayac) de la Cofepris. Los análisis se basaron en el *Bacteriological Analytical Manual* (BAM).

La ausencia del patógeno confirmó que los procesos de control sanitario y de manipulación de alimentos en los puntos verificados operan dentro de los márgenes de seguridad.

No se detectó el parásito ni indicadores de contaminación en los análisis microbiológicos y moleculares aplicados por especialistas.



La Presidenta de la Canirac en Cancún, Perla Flores, aseguró que mantienen buenas prácticas. (Agencias)

La Cofepris destacó que mantiene una vigilancia permanente en la región para proteger la cadena alimentaria y prevenir posibles riesgos.

La dependencia federal subrayó que el seguimiento y la trazabilidad continúan como parte de las acciones de protección a la salud.

El aviso del Reino Unido generó la activación inmediata de los pro-

tolos sanitarios en los 16 hoteles señalados y con los resultados negativos, las autoridades mexicanas descartan la presencia del microorganismo en los establecimientos inspeccionados y refuerzan que las medidas de higiene y control en la Riviera Maya se mantienen vigentes.

La *Cyclospora cayetanensis* es un parásito que puede provo-

car problemas gastrointestinales cuando se ingiere a través de agua o alimentos contaminados.

La presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) en Cancún, Perla Flores Navarro, valoró los resultados y dijo que mantienen buenas prácticas.

(Agencias)

Harán Clase Nacional de Boxeo

CIUDAD DE MÉXICO.- La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, anunció ayer que este domingo 16 de agosto se llevará a cabo la Clase Nacional de Box Puños de Transformación, con actividades en 107 sedes de todo el territorio nacional.

Durante su participación en la conferencia matutina, la funcionaria federal señaló que la jornada es organizada por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) y forma parte de las acciones dirigidas a niñas, niños, adolescentes y jóvenes para promover la activación física, la convivencia y el desarrollo personal.

Rodríguez Velázquez invitó también a inscribirse de manera gratuita al programa *Boxeando por la Paz*, con el objetivo de que los jóvenes encuentren en esta disciplina un espacio de superación y fortalecimiento de sus capacidades.

“La mejor política pública es creer e invertir en los jóvenes”, afirmó.



La Segob explicó que en 107 sedes de todo el país se realizará la actividad Puños de Transformación. (Agencias)

La titular de la Secretaría de Gobernación destacó además la participación de más de 500 mil jóvenes en la jornada nacional *Tequios por la Transformación*, realizada el pasado miércoles 29 de julio.

Asimismo, informó que continuarán los *Festivales por la Paz*, las visitas casa por casa y las *Ferias de Paz*, mediante las cuales se acercan servicios de salud, orientación, asesorías y trámites a las comunidades.

Rodríguez Velázquez agregó

que el Gobierno federal mantiene también programas como *Sí al Desarme*, *Sí a la Paz*, mediante el cual, desde el 1 de octubre de 2024, se han canjeado de manera anónima y voluntaria más de 12 mil armas de fuego por dinero en efectivo.

Asimismo, la funcionaria federal refirió que también se han canjeado más de 13 mil juguetes bélicos para evitar que los niños hagan apología de la violencia.

“Seguimos con *Sí al Desarme*,

Sí a la Paz, con la participación de la Secretaría de la Defensa Nacional y las iglesias. Agradecer a la población que se han canjeado 12 mil 207 armas de fuego por dinero en efectivo de manera totalmente anónima y voluntaria; y también a las niñas y niños que participan en el intercambio de juguetes”, señaló.

De acuerdo con la Segob, en la campaña no se investiga la procedencia de las armas canjeadas.

(Agencias)

Multan a funcionaria por fraude

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno informó ayer que, por medio del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), impuso a Eliana Díaz Magaña una multa de 138 mil 911 pesos e inhabilitación durante dos años con la finalidad de participar, por ella misma o a través de intermediarios, en procedimientos de contratación o celebrar contratos con la administración pública federal.

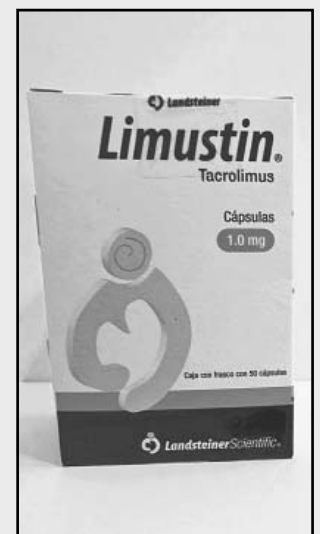
A través de un comunicado, la dependencia a cargo de Raquel Buenrostro explicó que dicha sanción se impuso debido a que, durante la vigencia de tres órdenes de compra suscritas en agosto de 2021, brindó información falsa relacionada con 120 piezas del medicamento identificado como *Limustin Tacrolimus*, lote I20J0121.

Detalló que las piezas fueron presentadas y etiquetadas como *Tacrolimus* de 1 mg, a pesar de que su contenido no correspondía con el medicamento indicado en sus envases primarios y empaques secundarios.

Precisó que la notificación de la sanción se llevó a cabo el pasado 31 de julio y su publicación apareció ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Además, destacó que Díaz Magaña fue inscrita en el *Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados*, lo que le impide participar en nuevas contrataciones.

(Agencias)



Eliana Díaz Magaña falseó datos sobre un medicamento.

M LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. / LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES. PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx	5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN 3 CON MONTO DE \$600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 3983, 983 Y 83 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.
A PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: INSURGENTES SUR No. 1397, C.P. 03920 CIUDAD DE MEXICO.	5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN 2 CON MONTO DE \$600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 3832 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.
AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.	5,999 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN 5 CON MONTO DE \$600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL TERCER PREMIO.

Y O R 4024	¡Premio Mayor! SORTEO MAYOR. 4024 Felicidades Ciudad de México y Puebla, Pue. www.loterianacional.gob.mx		Participa en nuestro siguiente sorteo "Ganas tú, gana México" SORTEO SUPERIOR. 2894		LOTERÍA NACIONAL PARTICIPA EN LOS SIGUIENTES SORTEOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA <table border="0"> <tr> <td> MARTES SORTEO MAYOR. PREMIO MAYOR 21 MILLONES de pesos en 3 series </td> <td> VIERNES SORTEO SUPERIOR. PREMIO MAYOR 17 MILLONES de pesos en 2 series </td> <td> DOMINGO SORTEO ZODIACO. PREMIO MAYOR 7 MILLONES de pesos en 1 serie </td> </tr> </table>		MARTES SORTEO MAYOR. PREMIO MAYOR 21 MILLONES de pesos en 3 series	VIERNES SORTEO SUPERIOR. PREMIO MAYOR 17 MILLONES de pesos en 2 series	DOMINGO SORTEO ZODIACO. PREMIO MAYOR 7 MILLONES de pesos en 1 serie
MARTES SORTEO MAYOR. PREMIO MAYOR 21 MILLONES de pesos en 3 series	VIERNES SORTEO SUPERIOR. PREMIO MAYOR 17 MILLONES de pesos en 2 series	DOMINGO SORTEO ZODIACO. PREMIO MAYOR 7 MILLONES de pesos en 1 serie							
DIRECTORA GENERAL: MTRA. OLIVIA SALOMON VIBALDO. / INSPECTOR DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. GERARDO ROARO MARIN. SORTEO MAYOR 4024 CELEBRADO A PARTIR DE LAS 20:00 HRS. EL MARTES 11 DE AGOSTO DE 2026, EN LA CIUDAD DE MEXICO.									

Alista México ayuda para Colombia

La Defensa Nacional activa el *Agrupamiento Cali* para atender a población damnificada por el sismo

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de México alista el envío de ayuda humanitaria a Colombia tras el sismo de magnitud 7.4 que sacudió distintas regiones de ese país, por lo que la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) activó el *Agrupamiento Cali*, integrado por personal militar, especialistas, binomios caninos y elementos médicos.

El titular de la Defensa, general Ricardo Trevilla Trejo, informó que se recibió la instrucción presidencial para preparar al contingente que, en caso de ser requerido, viajará a territorio colombiano para participar en labores de auxilio y rescate.

Explicó que el *Agrupamiento Cali* está conformado por un general, un grupo de comando, 255 elementos militares, binomios caninos y personal médico, además de diversos recursos destinados a atender a la población damnificada. El agrupamiento tiene características similares al que México desplegó recientemente para brindar apoyo humanitario en Venezuela.

Entre los insumos preparados para su traslado se encuentran 8 mil 798 despensas y 13 mil 890 canastas alimentarias, que permanecen listas para ser embarcadas y distribuidas entre las personas afectadas. También se contempla el envío de aproximadamente cuatro toneladas de medicamentos, 8.4 toneladas de herramientas, teléfonos satelitales, tiendas de campaña y otros equipos necesarios para las labores de emergencia.



La fuerza de tarea está formada por un general, un grupo de comando y 255 elementos militares. (POR ESTO!)

El general Trevilla detalló que la ayuda podría ser trasladada mediante dos aviones *Boeing*, mientras que el personal especializado viajaría en una aeronave *Hércules C-130* y un avión *Sparta*. La intención es que el contingente llegue directamente al Aeropuerto de Cali para facilitar su incorporación a las tareas de apoyo.

Sin embargo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aclaró que, pese a que los recursos, el personal y las aeronaves se encuentran preparados para salir de inmediato, el despliegue depende de que el Gobierno de Colombia presente una solicitud formal de asistencia. “Estamos esperando la solicitud formal del Gobier-

no de Colombia, estamos listos para el momento que nos digan”, señaló.

Más de 200 mexicanos solicitan apoyo consular

Por otra parte, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que 213 mexicanos han solicitado apoyo o

“Estamos esperando la solicitud formal del Gobierno de Colombia, estamos listos para el momento que nos digan”.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
PRESIDENTA DE MÉXICO

asistencia consular a raíz del terremoto registrado el lunes en Colombia, que ha dejado al menos 250 personas fallecidas, además de importantes daños materiales y afectaciones en infraestructura y vías de comunicación.

La Cancillería precisó que, mediante la Embajada de México en Colombia, se han atendido 120 llamadas de emergencia relacionadas con connacionales que requieren orientación o asistencia. La representación diplomática mantiene comunicación con los afectados y gestiona alternativas con distintas aerolíneas para facilitar su retorno a México.

Asimismo, la SRE coordina la reubicación de turistas mexicanos que se encontraban hospedados en hoteles afectados por el movimiento telúrico y mantiene contacto permanente con quienes han solicitado ayuda.

Entre los connacionales atendidos están integrantes del equipo de fútbol infantil Obeliz FC, de Tijuana, Baja California, quienes quedaron temporalmente varados en Colombia debido a las afectaciones del sismo.

(Redacción POR ESTO!)

Caen homicidios en un 51% en el sexenio de Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno Mexicano informó ayer de una reducción del 51% en el promedio diario de homicidios dolosos desde el inicio de la Administración de la presidenta Claudia Sheinbaum, al pasar de 86.9 asesinatos diarios en septiembre de 2024 a 42.5 en julio pasado.

“En 22 meses la reducción del homicidio doloso es la mitad de cuando recibimos”, destacó la mandataria federal durante su conferencia de prensa matutina, en la que su Gabinete de Seguridad presentó las cifras de incidencia delictiva consolidadas hasta el 31 de julio de 2026.

La titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Sesnsip), Marcela Figueroa, señaló que los 42.5 homicidios diarios registrados en julio representan 44 asesinatos menos cada día frente al comienzo de la actual Administración, el 1 de octubre de 2024, y constituyen el nivel mensual más bajo de los últimos 22 meses.

Además, julio de 2026 registró el menor promedio diario de homicidios para ese mes desde 2015, mientras que entre enero y julio el indicador se situó en 48.6 asesinatos diarios, el nivel más bajo para los primeros siete meses de un año desde 2016.

Figueroa detalló que siete de los 32 estados concentraron el 49% de los homicidios entre enero y julio: Guanajuato (8.6%), Baja California (8.2%), Chihuahua (8.1%), Sinaloa (7.1%), Estado de México (6%), Guerrero (5.6%) y Morelos (5.5%).

No obstante, aseguró que 30 entidades registraron una disminución en su promedio diario de asesinatos en los primeros siete meses de 2026 frente al mismo periodo del año anterior.

Entre los descensos, el Gobierno destacó el de Guanajuato, que redu-

jo un 76% su promedio diario desde febrero de 2025, al pasar de 12.7 a 3.1 homicidios en julio pasado.

También reportó caídas del 61% en Guerrero desde septiembre de 2024, del 59% en el Estado de México y del 48% en Baja California.

En Sinaloa, que afronta desde septiembre de 2024 una pugna entre facciones del narcotráfico, los homicidios disminuyeron un 52% desde el máximo de 6.9 asesinatos diarios en junio de 2025 hasta los 3.3 de julio pasado.

(Redacción POR ESTO!)



La Presidenta indicó que julio registró el menor promedio de asesinatos.



El secretario Daniel P. Driscoll y el general Héctor Ávila se reunieron.

Firma Ejército declaración para la compra de drones

CIUDAD DE MÉXICO.- El general de División del Estado mayor, Héctor Ávila Alcocer, se reunió con el secretario del Ejército de Estados Unidos, Daniel Patrick Driscoll, para suscribir una declaración de intención no vinculante sobre el acceso de México a drones estadounidenses.

La Secretaría de la Defensa de México explicó en un comunicado que, con esta declaración, el país podrá acceder al mercado digital estadounidense de sistemas completos de operatividad de drones (UAS) y a las tecnologías antidrones, conocidas como C-UAS, para detectar, rastrear

y neutralizar drones no autorizados.

Detalló que la visita de Driscoll se enmarcó en el desarrollo de los mecanismos de cooperación militar bilateral establecidos desde 2016, que “contemplan encuentros periódicos para fortalecer el diálogo, la coordinación y el intercambio de experiencias entre ambas instituciones”.

Recalcó que la visita del funcionario estadounidense estuvo basada en el respeto a la soberanía e integridad territorial, así como en la responsabilidad compartida, confianza mutua y colaboración sin subordinación.

(Agencias)



El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, confirmó el arresto de X1. (Cuartoscuro)



Las autoridades llevaron a cabo 11 cateos simultáneos en municipios de Michoacán.

Aprehenden a 12 extorsionadores

Gobierno federal desmantela a células delictivas ligadas con el *Cártel Jalisco* y *Los Caballeros Templarios*

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de que surgieran amenazas contra algunos inspectores y trabajadores aguacateros vinculados en la operación y exportación del fruto hacia Estados Unidos, elementos del Gabinete de Seguridad detuvieron a 12 personas, entre ellas, Cristian Maximiliano "N", alias *El X1*, vinculado con una célula de *Los Caballeros Templarios*, todas ellas presuntamente dedicadas a extorsionar a productores, comerciantes, transportistas y empacadores de Mi-

choacán, principalmente de los sectores aguacatero, ganadero y cárnico.

Durante el informe de seguridad, el funcionario señaló que los detenidos operaban en Uruapan y otros municipios de la entidad, los cuales estaban vinculados con células delictivas relacionadas con el *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG) y *Los Caballeros Templarios*.

García Harfuch explicó que las capturas se realizaron como parte de la estrategia nacional contra la extorsión y del *Plan Michoacán*

por la Paz y la Justicia, mediante un operativo conjunto de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Fiscalía General de la República (FGR), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Secretaría de Marina (Semar) y Guardia Nacional (GN), con información del Centro Nacional de Inteligencia.

Detalló que ayer se realizaron 11 cateos simultáneos en Uruapan y otros municipios, como resultado de una investigación por extorsión contra integrantes de los

sectores productivos de la región.

"Fueron detenidas 12 personas vinculadas con células delictivas dedicadas al cobro y recolección de cuotas en efectivo y en especie. Todos los detenidos están señalados de manera directa en el cobro de la extorsión", indicó el funcionario.

Durante los cateos fueron aseguradas armas de fuego largas y cortas, vehículos inhibidores de señal, equipo táctico, narcóticos y dispositivos electrónicos, entre otros objetos.

En ese sentido, el Secretario de

Seguridad sostuvo que estas acciones permitirán identificar a otros integrantes de las células delictivas y continuar debilitando su capacidad para extorsionar y afectar las actividades productivas de Michoacán.

Destacó que, desde el inicio de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum, la seguridad en Michoacán se convirtió en una prioridad, particularmente para proteger a los sectores productivos que son blanco de las organizaciones criminales.

(Redacción POR ESTO!)

Aseguran casi 350 mil litros de huachicol en Tamaulipas

MATAMOROS, Tamps.- Autoridades de seguridad detuvieron durante el fin de semana a 14 personas y aseguraron casi 350 mil litros de presunto hidrocarburo ilegal, 15 kilos de droga, vehículos y diversas armas en acciones que ocurrieron en dos municipios distintos del estado de Tamaulipas.

A través de un comunicado del Gabinete de Seguridad del Gobierno federal se informó que durante el pasado fin de semana se llevaron a cabo estas acciones como parte de la Estrategia de Seguridad en las entidades de Güémez y de Matamoros para atacar las actividades de *huachicol* y de narcotráfico.

Personal del Ejército y la Marina, así como de la Fiscalía General de la República (FGR), la Policía Estatal y de Petróleos Mexicanos (PEMEX) llevaron a cabo cateos en dos inmuebles ubicados en el municipio de Güémez el pasado domingo 9, donde encontraron 348 mil 700 litros de aceite, así como diversos contenedores y vehículos para su almacenamiento y transporte.

El comunicado del Gabinete de Seguridad detalla que los vehículos eran nueve tractocamiones, un autotank, 22 toneles, 16 contenedores de acero móviles, 25 vehículos y una tolva. También apunta a que fueron detenidas 14 personas.

Por otro lado, el previo sábado 8,

elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la FGR y la Guardia Nacional (GN) llevaron a cabo un cateo, donde hallaron 15 kilogramos de marihuana, así como cuatro armas largas con sus cargadores y cartuchos, así como tres chalecos balísticos.

En esta acción, que ocurrió en el municipio de Matamoros, no se reportaron personas detenidas. Además de los narcóticos y del armamento, también fue puesto a

disposición del Ministerio Público el inmueble en cuestión.

Este decomiso ocurre poco más de 20 días después de que la Defensa decomisara de más de 3.75 millones de litros de "huachicol" en el interior de un inmueble ubicado en el municipio de Reynosa donde también aseguraron numerosos vehículos y grandes contenedores. En este decomiso tampoco se reportaron personas detenidas.

(Redacción POR ESTO!)



Un predio en Matamoros fue incautado por fuerzas federales. (Agencias)



La Fiscalía de Florida presentó acusación por narcotráfico. (Agencias)

Caen cuatro miembros del CJNG en República Checa

CIUDAD DE MÉXICO.- El Departamento de Justicia de Estados Unidos anunció el arresto en República Checa y la acusación formal contra cuatro presuntos integrantes mexicanos del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG), señalados de participar en una operación internacional de tráfico de drogas y armas.

El fiscal federal del Distrito Medio de Florida, Gregory W. Kehoe, detalló la apertura de una acusación federal contra Edgar Alejandro Lopez Velasco, Noe Diaz Jimenez, Leobardo Gaxiola Lopez, alias *Bado*, y Jose Miguel Alvarado Morales.

De acuerdo con la acusación, los cuatro estarían afiliados al CJNG, organización que las autoridades

estadounidenses describen como uno de los cárteles de drogas más poderosos y violentos de México.

López, Díaz y Alvarado están acusados de conspiración para cometer narcoterrorismo, proporcionar apoyo material al terrorismo, importar drogas y traficar armas. Gaxiola enfrenta cargos por conspiración para importar drogas y traficar armas, detalla un comunicado de la Fiscalía.

Agrega que en febrero de 2026, López y Díaz negociaron la venta desde República Checa a México de ametralladoras y artefactos explosivos para cometer actos de violencia contra carteles rivales, civiles, policías y militares mexicanos.

(Redacción POR ESTO!)

Internacional

Campeche, miércoles 12 de agosto del 2026

Buscan sobrevivientes del sismo

Aumenta a 260 la cifra de fallecidos por el terremoto en Colombia y a más de mil 300 la de heridos

BOGOTÁ.- El fuerte terremoto que sacudió el Oeste de Colombia deja un balance de al menos 260 muertos y más de mil 300 heridos, según las últimas cifras ofrecidas ayer por autoridades locales.

El sismo de magnitud 7.4 ocurrido el lunes dejó destrucción y muerte en Chocó, donde se ubicó el epicentro, y departamentos aledaños como el Valle del Cauca, Risaralda, Caldas y Antioquia, para un total de 260 fallecidos, de acuerdo con los datos de autoridades locales recogidos por medios de prensa.

Socorristas y voluntarios buscan con desesperación a sobrevivientes del peor terremoto en Colombia en este siglo. Las principales ciudades del Oeste de Colombia -Cali, Pereira, Manizales y Quibdó- muestran escenas de destrucción luego de la embestida del temblor. El suceso evoca la tragedia del fuerte terremoto del 1999, que dejó casi mil 200 muertos en la zona cafetera.

“Estamos intentando sacar los escombros porque acá estaban todos los vendedores de lotería”, dijo Juana Marín, de 25 años, que buscaba sobrevivientes en un predio frente a la plaza principal de Pereira, una de las ciudades más golpeadas. Ubicada en el turístico Eje Cafetero, Pereira suma al menos 72 fallecidos, según el último

balance de la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales. Quedó casi totalmente sin electricidad.

El epicentro del terremoto se ubicó cerca de San José del Palmar, en Chocó (Oeste), una región pobre a la cual resulta difícil acceder debido al daño en las carreteras, informó ayer la Cruz Roja Internacional. El Gobierno declaró el estado de emergencia.

En Cali, la tercera ciudad de Colombia, el alcalde Alejandro Eder decretó un toque de queda hasta las 6:00 locales, mientras los rescatistas atendían sin descanso los barrios más afectados. La ciudad reporta 95 fallecidos, según la alcaldía local, el balance más pesado hasta ahora. Ha sido “una noche muy dura, una pesadilla”, declaró el alcalde al canal Caracol al amanecer de ayer, y añadió: “Es un momento de mucho dolor. Es una prueba que no nos esperábamos. Pero si trabajamos unidos estoy seguro de que saldremos de esta”.

Los socorristas armaron cadenas humanas para sacar los escombros de edificios, con picos y herramientas básicas. Cada tanto gritan “silencio” para ver si escuchan señales de vida de los atrapados. En Cali hay reportes de al menos 239 personas atrapadas entre los escombros.

La gobernadora del Chocó, Nubia Carolina Córdoba, dijo que hay



La Alcaldía de Cali reportó ayer 95 muertos, el balance más letal entre las zonas impactadas. (AFP)

al menos 14 personas fallecidas, la mayoría de ellas en Quibdó. Además, continúa la búsqueda de otras cuatro desaparecidas.

Varias instalaciones hospitalarias resultaron dañadas en la ciudad, según la Organización Mundial de la Salud. Las escuelas públicas permanecerán cerradas. El sismo dañó la infraestructura de seis aeropuertos que suspendieron operaciones para vuelos comerciales.

(Agencias)



Levantando los brazos con los puños en alto para pedir silencio. (AFP)

SAN SALVADOR.- Al menos 150 mil hijos de salvadoreños beneficiados por el Estatus de Protección Temporal (TPS, sigla en inglés) serán afectados tras la terminación de este programa, advirtió la experta en Migración e investigadora Celia Medrano.

La vigencia del TPS para la comunidad salvadoreña expirará el 9 de septiembre, una clausura que despojaría a los favorecidos de sus autorizaciones laborales y los situaría ante el inminente peligro de una repatriación forzada.

Según los cálculos de la Agencia de Inmigración de Estados Unidos (USCIS, sigla en inglés), existen aproximadamente 150 mil hijos e hijas que poseen la ciudadanía estadounidense por nacimiento; no obstante, estos jóvenes aún no alcanzan la mayoría de edad, lo que plantea un grave riesgo de separación familiar, detalló Medrano.

“Estamos hablando en el caso de *tepesianos* esos 190 mil salvadoreños con TPS tienen 150 mil hijos e hijas, y muchos de ellos no han cumplido la edad y dependen de sus padres”, aseguró

Fin del TPS afectará a 150 mil hijos de salvadoreños



La mayoría de los 190 mil naturales de esa nación son padres de menores nacidos en EE.UU. (Agencias)

la experta durante la transmisión del programa *Diálogo 21*.

De acuerdo con Medrano, algunos de los hijos de salvadoreños

que ya alcanzaron la mayoría de edad cuentan con la facultad legal

de solicitar la permanencia de sus progenitores en suelo estadounidense; no obstante, la experta cuestionó la viabilidad de este recurso, y advirtió que una proporción considerable de esos padres arrastra órdenes de deportación emitidas previamente.

Medrano mencionó que Naomi Fellows, encargada de Negocios de la Embajada de Estados Unidos en el país, ha manifestado con claridad que la directriz migratoria de Washington permanece inalterable, más allá del nivel de cordialidad que prevalezca en el vínculo bilateral entre ambas administraciones.

“¿Qué significa? Una política anti inmigratoria, que incluso fue llevada como promesa de campaña del actual presidente Donald Trump en un periodo político en la que las elecciones a medio término están en noviembre difícilmente retrocederá una decisión que ya concretó con Haití, con Venezuela, con Nicaragua... muy difícilmente se doblegaría esa política a 250 mil personas de origen salvadoreño”, afirmó Medrano.

(Agencias)

Acusan a Trump por sanción a CPI

Grupos de DD.HH. demandan al presidente de EE.UU. por medidas contra la Corte Penal Internacional

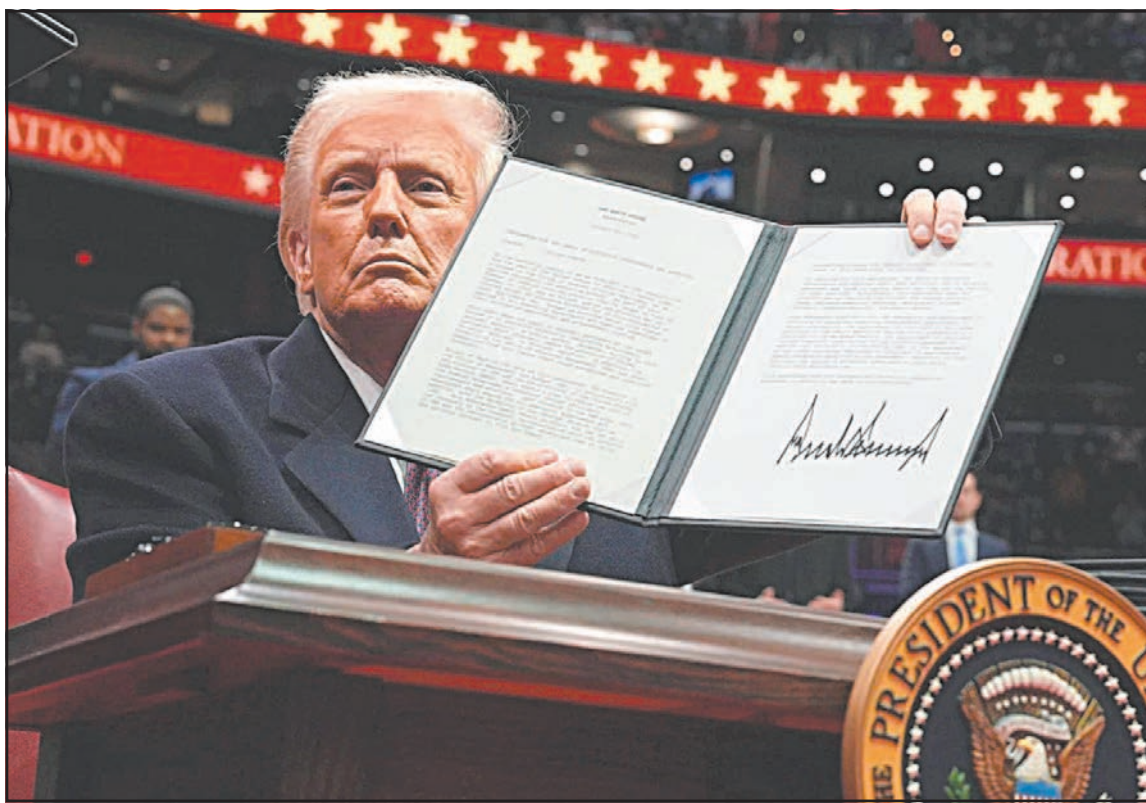
NUEVA YORK.- Cuatro organizaciones de defensa de los derechos humanos demandaron ayer al presidente estadounidense, Donald Trump, por las sanciones impuestas a miembros de la Corte Penal Internacional, medidas que, según argumentan, impiden a las víctimas de crímenes de guerra buscar justicia.

La Administración Trump ha impuesto sanciones -con prohibición de viaje a Estados Unidos y congelación de activos en este país- a varios jueces y fiscales de la CPI, principalmente debido a sus investigaciones sobre Israel, uno de sus aliados clave. Estados Unidos no suscribió el *Estatuto de Roma* que creó la CPI y no reconoce la jurisdicción de este tribunal permanente con sede en La Haya.

La demanda de ayer, presentada por HRW, el *American Friends Service Committee*, el *Center for Constitutional Rights* y el *Open Society Institute*, afirma que las sanciones causaron “un daño profundo e irreparable”.

En una presentación ante un tribunal en Nueva York, las cuatro organizaciones, entre ellas *Human Rights Watch (HRW)*, pidieron que se anulen las sanciones porque violan leyes, incluidas las protecciones a la libertad de expresión garantizadas por la *Primera Enmienda* de la Constitución estadounidense.

“Se trata de un abuso de poder



El mandatario restableció sanciones que fueron retiradas por Joe Biden durante su gobierno. (AP)

ilegal que constituye un ataque frontal contra el estado de derecho, la independencia de los jueces, fiscales y abogados, los preceptos básicos que sustentan el orden jurídico internacional y el principio de acceso a la justicia”, sostiene la demanda.

El texto, de 101 páginas, afirma que las sanciones afectan la “capacidad de llevar ante la justicia a los perpetradores de genocidio, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad”, los delitos que aborda la CPI.

Las sanciones estadounidenses,

aplicadas en virtud de una orden ejecutiva que Trump firmó en febrero del 2025, alcanzan a ocho jueces, tres fiscales, un experto de la ONU y tres organizaciones de derechos humanos.

Las Naciones Unidas y la Unión Europea ya habían insta-

“Se trata de un abuso de poder ilegal que constituye un ataque frontal contra el estado de derecho”.

DENUNCIA
DEMANDANTES

do a Trump a revertir medidas punitivas contra miembros de la CPI. Muchas estaban directamente vinculadas a una orden de arresto que el alto tribunal emitió contra el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, por la guerra en Gaza. Washington también cuestionó las investigaciones de la CPI sobre presuntos abusos cometidos durante la guerra en Afganistán liderada por Estados Unidos.

Además de Trump, apuntan contra el secretario de Estado, Marco Rubio; el secretario del Tesoro, Scott Bessent; el fiscal general, Todd Blanche, y Bradley Smith, director de la Oficina de Control de Activos Extranjeros.

Establecida en el 2002 con el respaldo de casi todas las democracias occidentales, la CPI enjuicia a personas acusadas de atrocidades y actúa como último recurso cuando los países no cuentan con sistemas jurídicos adecuados para garantizar la rendición de cuentas.

(Agencias)



La presidenta Delcy Rodríguez asistió a la firma del acuerdo. (EFE)

Reanudan nexos consulares gobiernos de Israel y Venezuela

JERUSALÉN.- Israel y Venezuela anunciaron ayer la reanudación de relaciones consulares, 17 años después de que se interrumpieran los lazos diplomáticos entre los dos países.

Un comunicado conjunto, difundido ayer, señaló que ambos reconocen “la importancia de la relación entre el Estado de Israel y la comunidad judía residente en la República Bolivariana de Venezuela, que sirve como un importante puente de amistad histórica entre los dos países”. La nota agregó que acordaron “continuar su cooperación técnica bilateral derivada de las labores de respuesta

a la emergencia y reconstrucción tras el doble terremoto”. Israel envió en junio una delegación de ayuda y respuesta a desastres a Venezuela, tras dos devastadores terremotos que dejaron más de 6 mil muertos.

A su vez, un comunicado de la Cancillería israelí apuntó que “tras las conversaciones mantenidas en las últimas semanas y días entre el ministro de Relaciones Exteriores israelí, Gideon Saar, y el ministro de Relaciones Exteriores venezolano, Félix Plasencia, Israel y Venezuela acordaron renovar sus relaciones consulares”.

(Agencias)

Libera Rusia a exmarine de EE.UU. detenido cuatro años

WASHINGTON.- Rusia liberó ayer al exmarine estadounidense Robert Gilman, con un grave estado de salud, tras cuatro años detenido, anunció el Gobierno de Washington.

“Tras mis conversaciones con el presidente (el presidente Vladimir) Putin, Rusia aceptó liberarlo, en gran parte por razones humanitarias”, escribió Trump en su red *Truth Social*, poco después de que el Departamento de Estado anunció la liberación de Robert Gilman.

“Acabo de hablar con él, y tenía una petición: UNA GRAN hamburguesa con queso cuando aterrice”, escribió Trump. “¿Yo me encargaré de eso!”. “Agradecemos esta decisión, y el hecho de que Rusia no pidió a nadie a cambio. No hubo intercambio”, escribió el mandatario.

Gilman, de 32 años y originario de Massachusetts, fue detenido en enero del 2022 cuando viajaba en tren por Vorónezh, en el Oeste de Rusia. Recibió inicialmente una condena de tres años y medio cuando fue declarado culpable de golpear a un policía después de que lo bajaron del tren por causar un disturbio.

Posteriormente fue declarado



Gilman va hacia un hospital militar en Texas, según trascendió. (AP)

culpable de atacar a un inspector penitenciario durante una revisión de celda, golpear a un investigador y agredir a un guardia, y en octubre del 2024 fue condenado a ocho años y un mes. Su condena se amplió el año pasado a 10 años después de que fue declarado culpable de agredir a guardias penitenciarios.

El exmarine va camino a un hospital militar en Texas donde será evaluado y recibirá tratamiento médico y psicológico, manifestó Eric Lebson, director de estrategia

de *Global Reach*, un grupo que ha estado trabajando para liberarlo a él y a otros estadounidenses detenidos en el extranjero. Sin embargo, el presidente Trump publicó en redes sociales que llegaría ayer en la noche a la Base Aérea Andrews en Maryland.

Durante el juicio, en diciembre del 2025, medios rusos informaron que se declaró culpable de los cargos y se disculpó con los guardias a los que se le acusó de agredir.

(Agencias)

Ciudad



Seprocicam pide extremar cuidados ante posibles anegaciones y crecidas repentinas.



Campeche, Seybaplaya y Champotón registraron los valores térmicos más elevados.

Amenazan ondas tropicales con lluvias

Proyectan la llegada de tormentas eléctricas y la posible caída de granizo en la Península de Yucatán



El ambiente seguirá *bochornoso* durante el día, mientras las noches conservarán condiciones cálidas a templadas. Una onda tropical avanzará hoy sobre la región peninsular.

La formación de tres ondas tropicales incrementa el potencial de lluvias fuertes, tormentas eléctricas y posible caída de granizo en Campeche y el resto de la Península de Yucatán.

Lo anterior se debe a un canal de baja presión sobre la Sonda de Campeche y a la afluencia de aire húmedo proveniente del mar Caribe hacia la Península de Yucatán, condiciones que, junto con el avance de una onda tropical ubicada actualmente sobre el noroeste del mar Caribe y la costa este de Nicaragua, favorecerán un ambiente de inestabilidad.

Se prevé que la onda tropical atraviese la porción sur de la región peninsular durante este miércoles, lo que incrementará el potencial de lluvias y tormentas eléctricas.

Para el estado de Campeche se espera cielo despejado a medio nublado, lluvias ligeras a

moderadas y algunas puntualmente fuertes, acompañadas de actividad eléctrica y rachas fuertes de viento. Se mantendrán temperaturas calurosas durante el día y cálidas a templadas durante la noche y madrugada.

La alerta meteorológica señala que el avance de la onda tropical provocará un incremento significativo en el potencial de lluvias y tormentas eléctricas fuertes durante esta semana en los tres estados de la Península de Yucatán.

Ante estas condiciones, autoridades de la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado (Seprocicam) recomendaron a la población tomar precauciones ante el riesgo de encharcamientos e inundaciones puntuales.

De acuerdo con los pronósticos meteorológicos, los sistemas de tormentas podrían estar acompañados de abundante ac-

tividad eléctrica, *turbonadas* —rachas de viento severas— y caída de granizo de manera aislada.

Hasta ayer, las temperaturas más altas se registraron en los municipios Campeche, Seybaplaya y Champotón, donde el termómetro alcanzó los 38 grados como máxima y 24 como mínima.

En las cabeceras municipales de Calkiní, Tenabo, Hecelchakán y Dzitbalché, la temperatura máxima llegó a 37 grados, con mínimas de 23. En Escárcega y Candelaria también se registraron máximas de 37 grados, con mínimas de 25.

En Hopelchén y Calakmul, la temperatura máxima fue de 36 grados, con mínimas de 22, mientras que en Carmen se registró la temperatura más baja, con 35 grados como máxima y 25 como mínima.

(Alejandro Pech)



Calkiní, Tenabo, Hecelchakán y Dzitbalché alcanzaron hasta 37 grados.

Piden frenar casos de miasis

Llaman a reforzar la vigilancia ante una nueva infestación de gusano barrenador en humanos

El Colegio de Médicos de Campeche A.C. llamó a la Secretaría de Salud (Ssa) del Estado a reforzar la información y vigilancia sanitaria ante la confirmación de un nuevo caso de miasis por gusano barrenador en humanos, al advertir que la infestación puede avanzar y convertirse en un problema de mayor magnitud si no se fortalecen las medidas de prevención y detección oportuna.

El presidente del organismo, Luis Alberto Cuevas Fernández, consideró que el avance de esta enfermedad debe mantener en alerta a la población y a las autoridades, particularmente por las condiciones que favorecen la infestación de las heridas por las larvas de la mosca *Cochliomyia hominivorax*.

La Ssa Federal confirmó recientemente un nuevo caso, con lo que suman 13 infestaciones en humanos y un fallecimiento.

El médico explicó que cualquier persona puede estar expuesta, aunque el riesgo aumenta entre quienes tienen defensas bajas, padecen alguna comorbilidad, presentan heridas abiertas o se encuentran en entornos poco higiénicos. En este grupo también se encuentran especialmente los niños y adultos mayores, quienes requieren mayor vigilancia ante cualquier lesión.

Cuevas Fernández advirtió que la miasis por gusano barrenador no debe tomarse a la ligera, debido a que puede resultar mortal cuando la infestación no es detectada y atendida oportunamente. Por ello, recomendó a la población mantener limpias las áreas donde vive, trabaja o permanece, así como extremar los cuidados



El Colegio de Médicos de Campeche advierte que las heridas abiertas representan una de las principales vías de riesgo para la afectación.

cuando exista alguna herida.

Una de las principales medidas preventivas, señaló, consiste en mantener las lesiones limpias y completamente cubiertas para evitar que las moscas tengan contacto con ellas y depositen sus huevos. Ante cualquier síntoma o alteración en una herida, recomendó acudir de inmediato con un médico y evitar la automedicación.

Consideró que, aunque las autoridades sanitarias han implementado acciones para contener la enfermedad, todavía hace falta fortalecer la estrategia. “Siempre hace falta más información y vi-

gilancia”, sostuvo, al considerar indispensable que la población conozca los mecanismos de transmisión, los factores de riesgo y las señales de alarma.

Ante el nuevo caso confirmado, el llamado del sector médico es a no esperar a que aparezcan más contagios para reforzar las medidas preventivas. La limpieza de los espacios, el cuidado adecuado de las heridas y la atención médica oportuna son fundamentales para reducir el riesgo de infestación y evitar complicaciones que pueden poner en peligro la vida.

(Alejandro Balan)



En el Estado suman 13 infestaciones y un fallecimiento. (Especial)

Clama mujer por justicia tras tres años de denuncias

Una mujer denunció públicamente la falta de avances en las querellas que ha presentado contra un vecino, a quien responsabiliza de una serie de agresiones y daños que, según afirmó, comenzaron desde 2023 y que actualmente le hacen temer por su seguridad.

La denunciante, cuya identidad se mantiene bajo reserva debido a que teme una venganza, acudió nuevamente ante la autoridad ministerial en busca de información sobre el seguimiento de sus querellas; sin embargo, aseguró que recibió una respuesta que incrementó su preocupación, ya que le informaron que el expediente que buscaba no aparece.

De acuerdo con su relato, durante los últimos tres años ha acudido en por lo menos seis ocasiones a presentar querellas contra el mismo hombre. Estas acusaciones abarcan distintos hechos que, según afirmó, van desde agresiones y daños hasta situaciones que considera un riesgo directo para su integridad.

La mujer explicó que el problema no se ha detenido pese a las

denuncias y que su vecino continúa coincidiendo con ella en la vía pública. Indicó que, cuando circula en su motocicleta, presuntamente se la avienta con el afán de atropellarla. Pese a estos señalamientos, el hombre continúa en libertad y, según su versión, las querellas que ha presentado no han derivado en una respuesta que ponga fin al conflicto.

Recordó que en una ocasión el señalado fue detenido, aunque posteriormente quedó en libertad, ya que, según el procedimiento, no se contempló de manera completa lo que ella había denunciado, debido a que solamente se habría asentado un hecho relacionado con lesiones, lo que, aseguró, no correspondía con el contenido de su queja ante el Ministerio Público (MP).

Eso influyó para que el caso no avanzara como esperaba, pues aseguró que la carpeta de investigación permanece sin llegar a una primera audiencia, mientras a los señalamientos por las presuntas agresiones se suman daños materiales.

Aseguró que el mismo hombre ha causado destrozos en tres auto-

móviles y una motocicleta de su propiedad, situación que también ha llevado ante las autoridades. “Este muchacho ya me destrozó tres carros y una moto”, afirmó.

Esta víctima dijo que no recuerda cuál fue el motivo que originó el conflicto con su vecino; sin embargo, aseguró que su comportamiento se vuelve agresivo cuando consume drogas o ingiere bebidas alcohólicas. Afirmó que los problemas no se habrían limitado a ella, pues señaló que otra vecina habría sufrido daños en su vehículo luego de que presuntamente el mismo hombre rompiera uno de los cristales. Además, sostuvo que existen antecedentes de otras detenciones relacionadas con drogas, aunque aseguró que después de ser detenido recupera su libertad.

La mujer relató que acudió a la Fiscalía, pero durante el trámite le indicaron que el expediente no aparece. Para ella, esta situación representa un nuevo obstáculo después de años de acudir a denunciar.

Aseguró que no busca únicamente que se investiguen los daños

materiales, sino que se atienda el conjunto de hechos que ha señalado y se determine qué ocurrió con las querellas que ha presentado, pues insistió en que existe un temor permanente de que las agresiones puedan aumentar de intensidad.

Recordó que ya ha denunciado presuntas agresiones físicas, verbales y sexuales, además de daños y allanamiento, por lo que considera que no se trata de un proble-

ma aislado. Su preocupación, dijo, también deriva de que el señalado continúa teniendo contacto con ella y puede encontrárselo durante sus actividades cotidianas.

Solicitó que las autoridades revisen el seguimiento de las seis querellas que afirma haber presentado desde 2023 y aclaren por qué ahora se le informó que uno de los expedientes no aparece.

(Dismar Herrera)



En la Fiscalía le informaron que uno de sus expedientes no aparece.



Más de 36 millones de pesos se encuentran bajo investigación por un posible manejo irregular de recursos públicos. El sospechoso fue detenido en Ciudad de México.

Inicia proceso penal de Luis Antonio N

El contador de Emigdio Moreno Cárdenas es acusado de peculado en la gestión de *Alito* Moreno

El proceso penal contra Luis Antonio E. C., identificado como presunto responsable del delito de peculado por un desvío superior a los 36 millones de pesos durante la administración estatal de Alejandro Moreno Cárdenas, inició ayer a las 11:00 horas, luego de que fuera detenido en Ciudad de México mediante una orden de aprehensión.

Luis "N", señalado como contador del hermano del exmandatario estatal Alejandro Moreno Cárdenas, fue presentado ante un Juez de Control durante la audiencia inicial, derivada de una investigación por el presunto

delito de peculado.

La Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción del Estado de Campeche (Feccecam) investiga su presunta participación en el desvío de más de 36 millones de pesos durante la pasada administración estatal. De acuerdo con la investigación, los recursos habrían sido manejados mediante Empresas que Facturan Operaciones Simuladas (EFOS).

La acusación busca determinar si recursos públicos fueron utilizados, administrados o desviados de manera indebida, así como establecer quiénes habrían intervenido en las operaciones

relacionadas con esos fondos.

Por estos hechos, la Feccecam solicitó a un Juez de Control una orden de aprehensión contra Luis "N", la cual fue cumplimentada el lunes 10 de agosto en la colonia Mixcoac, alcaldía Benito Juárez, en Ciudad de México.

Para ejecutar la orden fuera de Campeche, la Fiscalía Anticorrupción solicitó el apoyo de la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam), debido a que no contaba con agentes ministeriales para realizar directamente la detención en la capital del país.

Tras su captura, Luis "N" quedó a disposición de las auto-

ridades correspondientes y posteriormente fue presentado ante el Juez de Control para el inicio del proceso penal.

El monto investigado supera los 36 millones de pesos, por lo que otro de los aspectos que deberán esclarecerse durante el procedimiento es el destino de los recursos y la posible participación de otras personas en las operaciones bajo investigación.

**Permanecerá en prisión
"el contador"**

El imputado permanecerá en prisión preventiva anticipada

hasta el sábado 15 de agosto, luego de que durante la audiencia inicial su defensa solicitara la ampliación del término constitucional para continuar con el análisis del caso y determinar su situación jurídica.

La decisión implica que continuará internado en el Centro Penitenciario de San Francisco Kobén mientras se desarrolla la continuación de la audiencia inicial, en la que el Juez de Control deberá resolver si existen elementos suficientes para determinar su vinculación a proceso por el delito de peculado.

(Disimar Herrera)

Se desmarca Delma Rabelo del presunto desvío millonario

La esposa del abogado de 'Alito' Moreno y diputada plurinominal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Delma Rabelo Cuevas, minimizó la detención del contador Luis Antonio "N", vinculado con Emigdio Moreno Cárdenas, al señalar que desconoce tanto a la persona como los detalles de la investigación.

Afirmó que solo tuvo conocimiento del caso a través de redes sociales y que no cuenta con información adicional. Ante los cuestionamientos sobre la legalidad de la detención, evitó emitir una postura concreta y sostuvo que corresponde a las autoridades determinar si existen elementos para acreditar alguna irregularidad.

Lo anterior, luego de que el pasado lunes 10 de agosto autoridades federales confirmaron

la detención de Luis Antonio "N", señalado como contador de Emigdio Moreno, hermano de 'Alito' Moreno Cárdenas, por el presunto desvío de 36 millones de pesos y contratos superiores a 90 millones de pesos.

Cuestionada sobre la detención del contador y la posibilidad de que las autoridades hayan actuado de manera justificada ante presuntas irregularidades, la diputada respondió que desconoce completamente la situación y que no conoce personalmente al detenido. Por ello, evitó pronunciarse de manera directa sobre el procedimiento iniciado contra Luis Antonio "N".

La priista centró sus declaraciones en cuestionar al Gobierno de Campeche y acusarlo de no tolerar las críticas provenientes de la oposición. Afirmó que el caso

debe analizarse bajo el principio de que la justicia no sea selectiva y sostuvo que las autoridades deben aplicar los mismos criterios a todas las personas.

Pese a las múltiples carpetas de investigación, tanto a nivel federal como local, contra integrantes de la familia Moreno Cárdenas, Rabelo Cuevas dijo que existe una percepción de que la aplicación de la ley favorece a algunas personas y alcanza a otras.

Al ser cuestionada sobre si una eventual confirmación de irregularidades justificaría la detención y el inicio de un proceso penal, Rabelo Cuevas insistió en que no cuenta con información suficiente. La diputada reiteró que no conoce a la persona detenida ni los hechos que forman parte de la investigación. Por



La diputada priista asegura desconocer al contador detenido. (POR ESTO!)

esta razón, consideró que las instancias correspondientes deben explicar el fundamento de las acciones emprendidas.

Rabelo Cuevas afirmó que existe una persecución contra

quienes cuestionan a la administración y sostuvo que las autoridades suelen responder a las críticas con señalamientos hacia Gobiernos anteriores.

(Roberto Espinoza)

Niega cobros excesivos a *fiesteros*

Procdscam asegura que las cuotas dependen del espacio; acusa adeudos de más de seis meses

La Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado (Procdscam) respondió a las acusaciones de integrantes de la Asociación de Fiesteros y Operadores de Juegos Mecánicos del Parque Campeche, quienes denunciaron sentirse “extorsionados” por el cobro de cuotas mensuales de entre mil 250 y 3 mil pesos, pese al abandono y deterioro que, aseguran, enfrenta este espacio recreativo desde hace más de una década.

La directora general del organismo, Mariana Baeza Hernández, arremetió contra los fiesteros al sentenciar que sus inconformidades obedecen a que la dependencia comenzó a cobrarles adeudos acumulados por más de seis meses.

“Ellos deben más de seis meses de adeudo”, señaló la funcionaria, quien rechazó que se hayan incrementado las cuotas de aprovechamiento y explicó que los montos no son fijos, debido a que dependen del espacio utilizado y de la cantidad de juegos mecánicos que instala cada operador.

La postura de la Procdscam contrasta con la denuncia de los 43 comerciantes afectados, entre vendedores de alimentos y operadores de juegos, quienes aseguran que las condiciones de abandono, falta de mantenimiento y penumbras del Parque Campeche han provocado una caída de hasta 100 por ciento en sus ventas, colocándolos al borde de la quiebra.

Baeza Hernández sostuvo que, a diferencia de administraciones anteriores, actualmente existe



Los afectados sostienen que el deterioro del Parque Campeche desplomó sus ingresos hasta desaparecer por completo. (Alejandro Balan)

acercamiento con los locatarios y afirmó que se atienden sus solicitudes para realizar acciones dentro de sus establecimientos. Incluso aseguró que “no hace falta limpieza, no hace falta seguridad, no hace falta pintura”, aunque reconoció que el parque sí requiere una inversión pública mayor para mejorar su infraestructura.

Descartó por el momento que la Procdscam pueda realizar una intervención de gran magnitud, debido a que se trata de obras que rebasan su presupuesto. Explicó que estos proyectos se encuentran en gestión y confió en que

el Gobierno del Estado pueda autorizar recursos para atender las necesidades de infraestructura.

La funcionaria negó, además, que exista intención de retirar a los fiesteros del Parque Campeche y afirmó que podrán continuar operando una vez que regularicen sus adeudos. Incluso reconoció que la dependencia ha sido “muy permisiva” con los retrasos en los pagos, debido a que se trata de la única asociación de fiesteros que existe en Campeche y no cuentan con otros parques donde puedan instalarse.

(Alejandro Balan)



El organismo reconoce que el sitio requiere una inversión pública.

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo III Tercero, Sección Segunda, Artículos 32 (treinta y dos), 33 (treinta y tres) inciso II dos en romano, y 34 (treinta y cuatro) de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche vigente, se cita a quienes se consideren Acreedores y Herederos de la Sucesión del extinto señor **ALVARO HERNANDEZ GARCIA**, quien falleciera el día 17 diecisiete de marzo del 2020 dos mil veinte, para que en el término de 30 (treinta) días después de la última publicación de este Edicto, comparezcan a deducir sus derechos, presentando los documentos en que funden los mismos. El Juicio Sucesorio Testamentario se radicó en la Notaría Pública Número Catorce a mi cargo, de este Segundo Distrito Judicial del Estado de Campeche, ubicada en Calle 34 treinta y cuatro número 211 doscientos once, entre calle 35 treinta y cinco y calle 37 treinta y siete, de la Colonia Centro de esta Ciudad del Carmen, Municipio Carmen, Estado de Campeche. -----

Cd. del Carmen, Cam.,
a 31 de julio del 2026

El Notario Público número Catorce.
Lic. Gonzalo Vadillo Espinosa.
Ced. Prof. 1650089.
R.F.C. VAEG610916BE0.
(Firma)

EDICTO NOTARIAL.

Por Escritura Pública número veintisiete, de fecha ocho de julio de 2026, otorgada ante mí, **Lic. Adalberto Muñoz Ávila**, en el protocolo de la **Notaría No. 42** del Primer Distrito Judicial del Estado, a mi cargo, sita en el Bloque 10, número 13, de la unidad habitacional Fovissste Pablo García, barrio de San Francisco, C.P. 24010, de esta ciudad, se radicó la sucesión intestamentaria de quien en vida llevara el nombre de **Aurelia del Rosario Uc Huchín**, y para cumplir con lo dispuesto por el artículo 33 fracción II de la ley del Notariado en el Estado de Campeche, se cita a los que se consideren con derecho a la herencia, así como a los acreedores de la misma, para que comparezcan a deducir lo que a sus derechos convenga dentro del término de 30 días después de la última publicación del presente aviso, que se hará por tres veces con intervalos de diez días. Siendo éste el **tercero**.

Campeche, Cam., a los trece días del mes de julio del 2026.-

Lic. Adalberto Muñoz Ávila.-
(MUAA-450311-619).-
CED. PROF. 811280.-
Rúbrica.

Minimizan el impacto delictivo

El sector empresarial de Campeche descartó afectaciones por hechos de inseguridad en lo que va del año, aunque reconoció la importancia de mantener el fortalecimiento de las instituciones encargadas de garantizar la seguridad y la justicia.

El presidente en Campeche de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Alejandro Risueño Rivas, señaló que no se han detectado mayores incidencias que impacten al sector.

Risueño Rivas explicó que, desde la perspectiva empresarial, el comportamiento de la seguridad no ha generado afectaciones relevantes durante el primer semestre del año y afirmó que el tema también está relacionado con la percepción de la población.

El dirigente empresarial consideró que atender la materia de seguridad resulta necesario para fortalecer las capacidades de las corporaciones y las instituciones responsables de atender los delitos. Entre las áreas que requieren atención mencionó a las policías, las fiscalías y los órganos encargados de la impartición de justicia.

Lo anterior, luego de que en menos de 24 horas se registraron por lo menos dos ataques armados contra viviendas: el primero sobre la calle Rodríguez Barrera, en Sabancuy, mientras que ese mismo día, pero en Bolonchén de Rejón, un predio particular recibió dos impactos de bala de calibre 9 milímetros.

De acuerdo con el representante de Coparmex, la seguridad debe abordarse desde una perspectiva integral, debido a que no depende únicamente de las labores de prevención. También intervienen las instituciones responsables de investigar los delitos y aquellas encargadas de determinar las responsabilidades correspondientes.

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), correspondiente al segundo trimestre de 2026 y elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), mostró un incremento en la percepción de inseguridad entre los campechanos.

Según los resultados de la ENSU, la percepción de inseguridad en la capital campechana pasó de 55.1 por ciento en marzo a 65.9

por ciento en junio de 2026. Esto representa un incremento de 10.8 puntos porcentuales en el periodo.

El resultado refleja una mayor proporción de habitantes que considera inseguro vivir en su ciudad. El indicador corresponde a percepción ciudadana y no equivale, por sí mismo, a un aumento en la incidencia delictiva.

(Roberto Espinoza)



La Coparmex no detectó daños relevantes para sus integrantes.



Habitantes aseguran que el sector lleva más de dos décadas sin una rehabilitación. La maleza invade aceras fracturadas y obliga a transeúntes a caminar sobre la carpeta vehicular.

Dejan baches accidentes en Siglo XXI

Vecinos exigen al Ayuntamiento de Campeche repavimentar la avenida tras cuatro percances en dos semanas

Tras registrarse cuatro accidentes en dos semanas por el mal estado del pavimento, habitantes piden la rehabilitación de la avenida Siglo XXI.

Luego de que la noche del lunes un joven y dos mujeres que viajaban en una motocicleta con triciclo adaptado volcaran, y de que el miércoles de la semana pasada cuatro personas más resultaran heridas al caer de tres motocicletas tras pasar por los múltiples baches y grietas abiertas a consecuencia de hundimientos del terreno, vecinos solicitaron la rehabilitación de esta vialidad.

Vecinos narraron que, a más

de 20 años de la creación de dicha unidad habitacional, las autoridades del Ayuntamiento de Campeche no han realizado ninguna obra de repavimentación ni reconstrucción de banquetas, las cuales se encuentran agrietadas y rotas entre la maleza.

“Esta avenida se ha vuelto muy peligrosa en los últimos años, tanto para automovilistas como para motociclistas. Hasta los camiones de pasaje se van de lado por lo deformada que está la carpeta asfáltica. Y no solo los conductores corren peligro, también las familias o personas que vienen a pie de

Concordia a Siglo XXI, quienes tienen que bajarse al pavimento porque no se puede caminar por las banquetas, que también están quebradas y cubiertas de maleza, sobre todo por los animales, como víboras, que salen del monte”, manifestó Jhoni Leo Hernández, vecino del sector.

Debido al mal estado de la avenida principal de la unidad habitacional Siglo XXI, el bacheo no ha servido para rehabilitarla, pues con el impacto de las recientes lluvias el material se convierte en gravilla, lo que termina por provocar más derrapamientos de motocicletas.

“Hemos visto que a veces bachean algunos de los muchos baches que hay, pero no sirve de nada. Lo que pedimos a las autoridades del Ayuntamiento de Campeche es la repavimentación y reconstrucción de esta avenida, que es la única vialidad que nos conecta con la ciudad”, agregó Carlos Chi, habitante del lugar.

A esto se suman las constantes fallas del alumbrado público que ocurren cada vez que llueve, debido al deterioro de los registros y a los postes que se encuentran en mal estado.

“Además de las calles, la avenida Siglo XXI es el reflejo del

abandono en el que nos tienen las autoridades. Cada vez que llueve queda a oscuras y se ve en la noche cómo las personas vienen caminando e iluminándose con sus celulares. Y cuidado con los postes en mal estado, que tienen años sin ser sustituidos por otros nuevos”, señaló Marisol Caamal, ama de casa del lugar.

Los vecinos pidieron a las autoridades la rehabilitación de los topes de los cruces peatonales, que se han deteriorado por las constantes lluvias, las cuales, además, han incrementado el número de baches peligrosos en este sector.

(Alejandro Pech)

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32, 33 y 34 de la ley del notariado, vigente en el estado, hago constar que mediante Escritura pública número Once mil ciento veinticinco de fecha veintidós de julio del dos mil veintiséis, en el protocolo a mi cargo, se inició el procedimiento sucesorio testamentario de quien en vida respondiera al nombre de **ENNA CONSUELO COLLI SOLIS**, quien falleció el día dieciséis de febrero del dos mil veintiséis, en esta ciudad, siendo denunciado por el señor **LUIS ARTURO SOLIS DOMINGUEZ**, por lo que se cita a quienes se consideren acreedores, para que ejerciten sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, y comparezcan ante esta notaría a mi cargo a deducir sus derechos.

San Francisco de Campeche, Cam; a **22 de julio del 2026.**

LICDA. MARIA DE LAS MERCEDES ESPINOLA TORAYA
NOTARIO PUBLICO No. 44

San Francisco de Campeche, Campeche a 20 de julio del 2026.

EDICTO NOTARIAL

Se convoca a los acreedores que se consideren con derechos a la herencia de quien en vida respondiera a nombre de la Sra. **GLADIOLA DEL ROSARIO CANTO LUNA**, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de esta convocatoria, en la notaría pública número 27 de este Primer Distrito Judicial, ubicada en la calle 12 número 53 entre 45 y 45A, Barrio de Guadalupe, C.P 24010 de esta ciudad.

LIC. ENRIQUE DEL CARMEN CARRILLO PACHECO.
CAPE-5309290A7
CED. PROF.-711491

EDICTO NOTARIAL

SE CONVOCA A HEREDEROS Y ACREEDORES O DEUDORES DEL SEÑOR **JOSE ANGEL LAINES GOMEZ**, PARA QUE OCURRAN ANTE MÍ A DEDUCIR SUS DERECHOS. EL PRESENTE EDICTO SE PUBLICARÁ TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS CORRESPONDIENTES ANTE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO A MI CARGO.-----

ESCARCEGA, CAMP.,
A 04 DE AGOSTO DEL 2026.

LICENCIADO **ADOLFO RAFAEL CAMARA.**
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA No. 3,
AV. HECTOR PEREZ MARTINEZ, NUMERO 52, ENTRE 23 Y 25 COLONIA CENTRO, ESCARCEGA, CAMPECHE

EDICTO NOTARIAL

SE CONVOCA A HEREDEROS Y ACREEDORES O DEUDORES DEL SEÑOR **ARTURO CASTILLO LUNA** PARA QUE OCURRAN ANTE MÍ A DEDUCIR SUS DERECHOS. EL PRESENTE EDICTO SE PUBLICARÁ TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS CORRESPONDIENTES ANTE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO A MI CARGO.-----

ESCARCEGA, CAMP.,
A 27 DE JULIO DEL 2026.

LICENCIADO **ADOLFO RAFAEL CAMARA.**
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA No. 3,
AV. HECTOR PEREZ MARTINEZ, NUMERO 52, ENTRE 23 Y 25 COLONIA CENTRO, ESCARCEGA, CAMPECHE

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32, 33 y 34 de la ley del notariado, vigente en el estado, hago constar que mediante Escritura pública número Once mil ciento treinta y cinco de fecha veintidós de julio del dos mil veintiséis, en el protocolo a mi cargo, se inició el procedimiento sucesorio testamentario de quien en vida respondiera al nombre de **MARIA CONCEPCION BAEZA REYES**, quien falleció el día cuatro de septiembre del dos mil veinticinco, en esta ciudad, siendo denunciado por el señor **ANGEL FRANCISCO GOMEZ BAEZA**, por lo que se cita a quienes se consideren acreedores, para que ejerciten sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, y comparezcan ante esta notaría a mi cargo a deducir sus derechos.

San Francisco de Campeche, Cam; a 22 de julio del 2026.

LICDA. MARIA DE LAS MERCEDES ESPINOLA TORAYA
NOTARIO PUBLICO No. 44

Son un riesgo carreteras del Estado

Siete de cada 10 kilómetros de las vías terrestres requieren mantenimiento por sus malas condiciones

Sólo entre el 30 y 35 por ciento de los caminos y carreteras de Campeche, que en conjunto suman poco más de tres mil 800 kilómetros a lo largo y ancho del Estado, se encuentra actualmente en buenas condiciones, mientras que la mitad presenta un estado regular y entre 15 y 20 por ciento registra deficiencias, reconoció la Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas (Sedumop).

Durante el segundo día de comparecencias de los titulares de las dependencias que integran la Misión 5: Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, como parte de la glosa del V Informe de Gobierno ante las y los diputados de la LXV Legislatura del Congreso del Estado, el titular de la Sedumop, Bernhard Rehn, señaló que el diagnóstico estatal revela que apenas poco más de una tercera parte de la red carretera puede considerarse en buenas condiciones, mientras que alrededor de 65 por ciento requiere algún grado de atención para mejorar su funcionamiento y seguridad.

Ante este panorama, durante 2025 la Sedumop ejecutó 51 acciones en materia de Comunicaciones e Infraestructura, con una inversión de 570 millones de pesos, en beneficio de 618 mil 282 habitantes. Los trabajos comprendieron 10 carreteras, 24

caminos, 11 calles, cinco acciones de bacheo y un dragado.

Entre las principales obras destacó la reconstrucción y mantenimiento de 295 kilómetros de caminos y carreteras, además de la pavimentación y mantenimiento de 96 mil 806 metros cuadrados de calles. También se realizaron trabajos de bacheo en carreteras y vialidades de Calakmul, Campeche, Champotón y Escárcega, así como el dragado de mantenimiento del río Palizada.

En total, durante 2025 la dependencia federal realizó 85 acciones, con una inversión global de 843 millones 840 mil 214 pesos. De ellas, 19 correspondieron a Obras Públicas, con 105 millones 566 mil 303 pesos destinados a la construcción o rehabilitación de ocho edificios públicos, seis canchas y cinco parques.

En materia de Desarrollo Urbano y Proyectos se efectuaron cinco acciones, con una inversión de 25 millones 565 mil 860 pesos. Además, otras 10 obras ejecutadas mediante convenios con distintas dependencias representaron 142 millones 708 mil cuatro pesos, destinados a infraestructura de electrificación, seguridad, cultura y patrimonio.

La dependencia reportó que Campeche cuenta con una cobertura de 100 por ciento de su

territorio mediante el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (PEOTDU), equivalente a 57 mil 484.9 kilómetros cuadrados. Los 13 municipios están incorporados al Sistema Estatal de Planeación Territorial y existen 30 instrumentos de planeación vigentes o en proceso de actualización, en beneficio de más de

928 mil habitantes.

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE) realizó 31 acciones durante 2025, con una inversión de 138 millones 993 mil 848 pesos, en beneficio de 413 mil 636 habitantes. De ese monto, 125 millones 266 mil 947 pesos se destinaron a 16 obras de almacenamiento,

abastecimiento y distribución de agua en ocho municipios.

La Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche (APCEC) desarrolló seis acciones con una inversión de 10 millones 992 mil 457 pesos, entre ellas la rehabilitación y restauración del Archivo General del Estado.

(Alejandro Balan)

EN CAMPECHE

3,800 KM
De extensión aproximada de la red de caminos y carreteras de Campeche.

30–35%
están en buenas condiciones

50%
se encuentran en estado regular

15–20%
están con deficiencias



Cerca de 65 por ciento de los caminos requiere algún grado de atención para mejorar su funcionamiento.



Durante 2025 se destinaron 570 mdp a acciones de infraestructura.



Las obras del año pasado incluyeron el dragado del río Palizada.



Calakmul, Campeche, Champotón y Escárcega recibieron bacheos.

Defienden la miel campechana

Semabiccce alerta que calificar como “mortandad masiva” la muerte de abejas podría afectar la comercialización

La Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (Semabiccce) advirtió que el uso del término “mortandad masiva” para referirse a la muerte de abejas registrada en Suc-Tuc y Ukum, localidades de los municipios Campeche y Hopelchén, respectivamente, podría generar la percepción de que la miel campechana está contaminada y afectar su comercialización y precio.

La titular de la dependencia, Jocelyn Durán Murrieta, explicó que los casos han sido analizados mediante el Comité de Atención a la Mortandad de Abejas, en el que participan Semabiccce, autoridades municipales, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA), el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche (Cofopecam), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), organizaciones civiles, apicultores y productores.

Reveló que el caso más reciente, ocurrido en Ukum, no tuvo relación con agroquímicos, mientras que los casos anteriores fueron atendidos mediante acuerdos entre las partes involucradas.

Durán Murrieta subrayó que Campeche cuenta con amplias zonas forestales y selváticas, por lo que generalizar estos incidentes podría perjudicar a todo el sector apícola. Como ejemplo, señaló que 76 por ciento de las mieles de Calakmul son consideradas “sagradas” y son adquiridas por Bienestar debido a que están libres de agroquímicos y son sometidas a diversas pruebas.

Entre 2025 y 2026 se realizaron cuatro jornadas intensivas de capacitación sobre el uso responsable de agroquímicos, dirigidas a productores, apicultores, casas comerciales y comunidades menonitas.

En Suc-Tuc se efectuó una jornada en el campo menonita de La Trinidad, con la participación de seis comunidades, además de dos talleres en la cabecera municipal, a los que asistieron representantes de 12 casas de agroquímicos.

Se instalaron el Consejo Ecológico de Participación Ciudadana y



El caso más reciente del deceso de los insectos en Ukum no estuvo relacionado con agroquímicos, aseguró la autoridad ambiental. (Especial)

El cambio climático, la deforestación y las altas temperaturas son factores que podrían aumentar la pérdida de colonias.

el Comité de Atención a la Mortandad de Abejas, con mesas especializadas en diagnóstico, prevención, respuesta y recuperación.

La funcionaria reconoció que

persisten factores como el cambio climático, la deforestación y las altas temperaturas, los cuales pueden incrementar la mortalidad de las abejas. Informó que se gestiona ante el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) la posibilidad de contar con una institución oficial que determine las causas de futuras mortandades.

En materia ambiental, destacó que los campamentos tortugeros protegieron más de 209 kilómetros de litoral, resguardaron seis mil nueve nidos de tortuga Carey, blanca y lora, y permitieron liberar 306 mil 086 crías.

EN EL ESTADO

76%

de las cosechas de Calakmul son consideradas libres de agroquímicos.

Para el combate de incendios se destinaron más de 5.5 millones de pesos y se dio mantenimiento a 115 kilómetros de brechas cortafuego.

En materia energética, se invirtieron 9.2 millones de pesos

en la ampliación de redes y alumbrado en Carmen, Champotón y Escárcega, con lo que se alcanzó una cobertura eléctrica estatal de 99.55 por ciento.

Se instalaron 368 paneles solares en sistemas de bombeo de agua potable, en beneficio de seis mil nueve personas; se destinaron 4.8 millones de pesos a 102 proyectos productivos del Corredor Biológico Balam Beh; 3.9 millones al Programa de Ordenamiento Ecológico Regional, y más de 8.2 millones al mantenimiento de los parques Ximbal y Campeche.

(Alejandro Balan)



Entre 2025 y 2026 se realizaron cuatro capacitaciones sobre el uso de agroquímicos.



Se instalaron comités para atender, diagnosticar y prevenir el despoblamiento de colmenas.

Carmen

Difunden videos de presunta brujería

Ciudadanos hallan en el panteón Último Paseo frascos y fotografías quemadas con alfileres clavados

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un par de videos difundidos en redes sociales y grupos de WhatsApp han generado inquietud entre habitantes de la Isla, luego de que ciudadanos que ingresaron al panteón Último Paseo, en la colonia Pallas, localizaran objetos que presuntamente estarían relacionados con prácticas de brujería.

En las grabaciones, tomadas aparentemente por personas que recorrían el interior del camposanto, se observa el hallazgo de varios frascos y recipientes de diferentes tamaños, algunos ocultos entre las criptas o en lugares poco visibles.

De acuerdo con lo que se aprecia, en el interior de algunos recipientes habría fotografías de hombres, mujeres e incluso bebés, algunas de ellas con aparentes alfileres clavados, mientras que otras presentarían signos de haber sido quemadas, amarradas o manipuladas.

También se observan imágenes, papeles con nombres escritos y recipientes que contendrían líquidos de aspecto extraño y, según quienes realizaron el hallazgo, con un olor presuntamente putrefacto. Estos elementos han provocado especulaciones entre usuarios de redes sociales, debido a que algunas de las fotografías aparentemente corresponderían a personas reales.

Las imágenes rápidamente comenzaron a circular en páginas locales, perfiles personales y numerosos grupos de WhatsApp, gene-

rando comentarios y preocupación entre ciudadanos que cuestionan cómo pudieron ser colocados estos objetos al interior del cementerio.

Ante la difusión del material, el director de Servicios Básicos del Ayuntamiento, Edwin Hernández Mayo, señaló que ocasionalmente se han localizado objetos ajenos a las actividades de los panteones, así como residuos que algunas personas dejan dentro de estos espacios.

Explicó que este tipo de situaciones ha disminuido debido a la vigilancia que mantiene el personal y a las jornadas permanentes de limpieza que se realizan.

Reiteró que no está permitido realizar este tipo de actos dentro de los cementerios y señaló que, cuando el personal detecta alguna situación irregular o dudosa, se dialoga con las personas involucradas y se les solicita de manera respetuosa retirarse del espacio.

Pese a estas declaraciones, los videos continúan circulando en redes generando especial atención por las fotografías y nombres que, según los usuarios, podrían corresponder a gente real.

Hasta el momento no se ha informado quién habría colocado estos objetos ni confirmado que estén relacionados con alguna práctica específica. Las autoridades tampoco han señalado si se realizará una investigación para determinar el origen de los materiales encontrados.

(Israel Lozano)



Los objetos localizados estaban ocultos en distintas partes y dentro de criptas del cementerio. (I. Lozano)

Derriba una *tromba* enorme árbol cerca de juegos infantiles

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Las afectaciones provocadas por la lluvia y rachas de viento que azotaron durante la tarde del lunes continuaron acumulándose, luego de que un enorme árbol fuera derribado desde la raíz en el Parque Central, quedando a escasos metros de los juegos infantiles.

El incidente preocupó debido a que el Parque Central es uno de los espacios públicos más concurridos por familias, especialmente por las tardes. Al momento de la caída no se reportaron lesionados.

Hasta el sitio arribó personal de Servicios Públicos del municipio, agentes auxiliares de la Policía y elementos de la Guardia Nacional quienes ayudaron en las labores de apoyo mediante el Plan DN-III-E.

Los equipos trabajaron de manera coordinada para retirar el árbol, utilizando motosierras, machetes y maquinaria debido a sus grandes dimensiones y a que había sido arrancado desde la raíz levantando parte

del concreto de la banqueta.

Los trabajos se prolongaron cerca de dos horas hasta retirar por completo el árbol y liberar el área de esparcimiento de niños.

Una vez concluida la limpieza, el área quedó despejada y en condiciones seguras para evitar algún accidente entre los visitantes.

Las autoridades de Protección Civil continúan atendiendo los múltiples reportes generados tras el paso de la *tromba*, mientras las líneas de emergencia permanecen saturadas debido a la cantidad de afectaciones registradas en diferentes puntos de la ciudad.

(Israel Lozano)



La planta fue arrancada de raíz junto con una parte del concreto.



Casi dos horas tardaron en poder despejar el espacio. (Israel Lozano)

Embiste a *mandadito* en una vuelta

El conductor de una camioneta hace la misma maniobra que el motociclista provocando el *encontronazo*

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un repartidor de comida a domicilio conocido como “mandaditos” resultó con golpes en una pierna luego de ser golpeado por una camioneta cuando transitaba sobre la avenida 10 de Julio, frente al mercado de mariscos ubicado en la colonia Limonar.

El percance ocurrió cuando el joven se desplazaba a bordo de una motocicleta *Vento*, con placas de circulación del Estado de Campeche, pero en el retorno frente al mercado de mariscos intentó realizar una maniobra para incorporarse hacia la izquierda y justo en ese momento el conductor de una camioneta *Ford Ranger* y matrícula de Campeche, habría intentado hacer la misma vuelta provocando el impacto entre ambas unidades.

Tras la colisión, el repartidor perdió el equilibrio y terminó tendido sobre el camellón central, donde permaneció algunos minutos con molestias y dolor en la pierna derecha. La camioneta, por su parte, avanzó algunos metros después del golpe hasta detenerse.

Testigos llamaron a los cuerpos de emergencia, minutos después arribaron paramédicos y valoraron al motociclista en el lugar señalando que sus lesiones no eran de gravedad y no requería de hospitalización.

Elementos de Seguridad Pública también acudieron para tomar conocimiento de lo ocurrido y verificar que la situación no representara un riesgo para otros automovilistas que transitaban por la zona del accidente.

Finalmente, los involucrados permanecieron en el sitio en espera de la aseguradora de la camioneta, con el objetivo de llegar a un acuerdo para la reparación de los daños.

(Israel Lozano)



El tráfico en la avenida no se vio muy afectado. (Israel Lozano)



El joven presentó golpes leves en una pierna y su vehículo daños menores, aun así el otro implicado llamó a su aseguradora. (I. Lozano)

Colapsa hombre en la puerta de su casa

Testigos reportaron al 911 a una persona infartada, pero en realidad de trató de una convulsión

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Intensa movilización de cuerpos de emergencia se registró en pleno Centro de la ciudad, luego de que se reportara que un hombre presuntamente había sufrido un infarto dentro de su domicilio.

Los hechos ocurrieron en una vivienda ubicada sobre la calle 22, en el cruce con la calle 37, hasta donde acudieron paramédicos de la Cruz Roja para brindar atención al ciudadano.

A su llegada, los socorristas localizaron al hombre tendido sobre las escaleras de entrada a su vivienda, aparentemente desmayado. Tras valorarlo, los paramédicos determinaron que no se trataba de un infarto como inicialmente se había reportado, sino de una convulsión.

Debido a su condición, los elementos de emergencia solicitaron apoyo para movilizarlo y, con ayuda de sus compañeros y algunos ciudadanos, lograron colocarlo en una camilla para subirlo a la ambulancia.

El paciente fue llevado de urgencia a un hospital para recibir atención especializada. Al momento de su traslado se encontraba inconsciente, aunque mantenía la respiración.

De acuerdo con información proporcionada en el lugar, el hombre es empleado en el Ayuntamiento de Carmen y tendría antecedentes médicos que requieren mantener ciertos cui-

dados, entre ellos alimentación adecuada, controlar su ritmo de trabajo y seguir el tratamiento médico indicado para evitar complicaciones en su salud.

La ambulancia se retiró del

sitio con dirección a un hospital, donde el sujeto quedó bajo atención médica donde se determinarían las causas del episodio y mantenerlo bajo vigilancia.

(Israel Lozano)



Lo encontraron tirado e inconsciente sobre las escaleras de entrada a su domicilio. (Israel Lozano)

Policía



El Juez de Control impuso la medida cautelar de prisión preventiva anticipada en el Centro Penitenciario de Kobén por los delitos de homicidio y daño en propiedad ajena.

Vinculan a presunto autor de accidente

La defensa pidió la ampliación del término constitucional; la audiencia continuará hasta el domingo

Luego de permanecer hospitalizado a consecuencia del accidente ocurrido en la zona costera, José “N” fue dado de alta y quedó a disposición de la autoridad judicial para continuar su proceso relacionado con la muerte de una familia; sin embargo, durante la audiencia inicial, su defensa solicitó la ampliación del término constitucional y el proceso fue pausado hasta el

próximo domingo 16 de agosto.

El señalado estuvo internado después del percance tras presentar fracturas en ambas piernas, por lo que su situación dentro del procedimiento judicial había quedado pendiente mientras recibía atención médica. Al darlo de alta, el hombre quedó a disposición de las autoridades para dar seguimiento al caso; cabe mencionar que cuenta con un

amparo para evitar que se libere una orden de aprehensión en su contra.

Durante la audiencia, José “N” fue señalado como el conductor de la camioneta involucrada en el percance; sin embargo, en el desarrollo de la diligencia la defensa solicitó la ampliación del término constitucional para que la situación jurídica del imputado no fuera definida en ese momento. El Juez de Control

concedió la petición y la sesión no pudo concluir con una determinación final sobre su estatus legal.

En consecuencia, se estableció el domingo 16 de agosto como nueva fecha para seguir el proceso. Mientras tanto, se le impuso la medida cautelar de prisión preventiva anticipada en el Centro Penitenciario de San Francisco Kobén, bajo los cargos por los delitos de homici-

dio y daño en propiedad ajena.

Este caso está relacionado con el choque donde murieron tres personas el sábado uno de agosto sobre la carretera Costera del Golfo, a la altura de Imí II, donde dos vehículos colisionaron de frente. Uno de los autos invadió el carril contrario, lo que ocasionó el fuerte impacto frontal que igual dejó lesionados.

(Dismar Herrera)

Cae mujer y se golpea; tropezó por el mal estado de la banquetta

Una mujer resultó lesionada luego de caer desde su propia altura en las inmediaciones del mercado “Pedro Sainz de Baranda”. Ciudadanos que se encontraban cerca acudieron en su auxilio y marcaron al número de emergencias 911; el accidente derivó del mal estado de la banquetta que hizo que la señora tropezara.

El hecho ocurrió cuando la mujer, en compañía de su pareja sentimental, caminaba sobre la acera de la avenida Circuito Baluartes. Ambos se dirigían al paradero de taxis en la calle Tabasco, luego de concluir sus compras en el mercado.

Sin embargo, durante su trayecto, la quincuagenaria no se percató de las condiciones de la banquetta, lo que provocó que tropezara y cayera al piso donde se golpeó el cuerpo

y la pierna derecha. Al observar la situación, los testigos intentaron levantarla, pero al ver que manifestaba intenso dolor y no podía moverse, decidieron reportar el hecho al 911, mientras su acompañante la trasladaba a una zona más segura.

Al poco tiempo llegaron paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes atendieron a la lesionada, lograron estabilizarla de un leve sangrado y procedieron a abordarla a la ambulancia. Mientras esto ocurría, arribaron elementos policiales para abanderar la avenida y agilizar el tráfico de la zona.

Durante el apoyo, los rescatistas descartaron que la mujer tuviera alguna herida que pusiera en riesgo su vida, pero determinaron que era

necesario trasladarla a un centro médico para descartar fractura o lesiones internas.

Ante esto, algunos comerciantes del rumbo señalaron que no es la primera persona en resbalar o caer debido al mal estado de la banquetta, el cual, afirmaron, ya fue reportado desde hace varios años a las autoridades municipales.

Asimismo, indicaron que la estructura ha sido reparada en varias ocasiones, pero algunos taxistas provocan las afectaciones al montarse sobre ella con sus automóviles. Este incidente no fue turnado ante ninguna instancia de seguridad al determinarse que se trató de un accidente vial menor y tampoco fue provocado por otras personas.

(Texto y foto: Dismar Herrera)



Fue trasladada en la ambulancia a un hospital para su valoración.

Vuelca la camioneta de su amigo

Conductor ebrio subía una pendiente cuando el motor se apagó y al echar reversa no pudo controlar la unidad

Luego de volcar una camioneta que le prestó un amigo al perder el control en presunto estado de ebriedad, un hombre se dio a la fuga y por suerte no ocasionó daños a terceros, pero sí afectaciones por más de 50 mil pesos.

El percance se suscitó alrededor de las siete y media de la noche, cuando el sujeto, en posesión de un paquete de seis cervezas que al parecer consumía, subía a bordo de la camioneta *Toyota Hilux* la pendiente sobre la calle Chablé en dirección a las colonias Leovigildo Gómez y Jardines.

Luego de dar vuelta hacia la calle Sascabera, el vehículo dio un golpe contra la banqueta al irse de reversa, aparentemente porque se le apagó el motor y el conductor no logró frenar. Posteriormente, la camioneta *Hilux* montó el terreno de un predio y volcó sobre su costado izquierdo.

Pese a los golpes que sufrió, el operador salió como pudo por la puerta del costado derecho y escapó del lugar. En el sitio dejó abandonada la camioneta de su amigo, la cual terminó con abolladuras en puertas, salpicadera, caja, defensa trasera y faros, además de presentar cristales rotos y el espejo retrovisor despedazado.

El hombre dejó dentro de la unidad su teléfono celular y latas de cerveza que aún se encontraban frías, mientras la camioneta quedó atravesada y bloqueó por varias horas el tránsito vehicular.

Vecinos comentaron que por



El responsable dejó su celular y varias latas “frías” de cerveza que al parecer iba tomando. (A. Pech)

fortuna no hubo daños a terceras personas, ya que, de haber seguido de largo, el vehículo se hubiese impactado contra las viviendas de la calle Chablé, donde en esos momentos se encontraban padres de familia acompañados de niños.

Más tarde, agentes de la Policía Estatal arribaron al sitio y ordenaron el retiro de la camioneta averiada por medio de una grúa para trasladarla directo a un taller para sus reparaciones.

De acuerdo con testigos, el ac-

cidente se debió en parte a una falla mecánica, luego de que la persona al volante subía la pendiente a exceso de velocidad cuando se le apagó el motor, lo que provocó que no pudiera detener la marcha.

(Alejandro Pech)

Huye tras provocar un accidente

Tres lesionados, uno de ellos hospitalizado, fue el saldo de la colisión de dos jóvenes a bordo de una motocicleta contra una camioneta, percance provocado por otro motorista que se dio a la fuga en la avenida del malecón Pedro Sainz de Baranda, a la altura del área Ah Kim Pech.

Alrededor de las tres y media de la tarde se suscitó el percance, cuando presuntamente a exceso de velocidad, un joven a bordo de una motocicleta semiautomática *Italika 110* transitaba sobre la avenida Joaquín Clausell, en dirección del barrio de Guadalupe hacia el malecón de la ciudad.

Al momento de cruzar y pasar el alto del retorno, el “motero” frenó bruscamente, lo que provocó que derrapara e hiciera un corte de circulación a una moto *Pulsar 250* que transitaba con preferencia y con rumbo hacia la avenida Adolfo Ruiz Cortines para dirigirse a la colonia San José.

Por evitar impactarse contra el conductor derrapado de la *Italika*, los tripulantes de la *Pulsar*



Uno de los tripulantes de la *Pulsar* resultó con posibles fracturas debido al “derrape”. (Alejandro Pech)

terminaron por cambiar de carril de manera intempestiva hasta estrellarse con el costado derecho de una camioneta *Nissan Frontier*, cuyo conductor de origen extranjero permanecía detenido en espera de poder avanzar.

Luego del choque, el guiador de la *Italika 110* se levantó como pudo y huyó de la escena del percance, a donde posteriormente se acercaron agentes de la Policía Estatal. Los elementos uniformados hallaron tendido en el pavimento,

con sangre y probables fracturas, al guiador de la motocicleta *Pulsar*, la cual terminó doblada de las barras delanteras y con otras piezas rotas, mientras que su acompañante, también adolorido, se sentó en el camellón.

En cuanto a la camioneta *Frontier*, se le abolló la puerta del asiento del copiloto y la salpicadera. Al obstruirse la vialidad por el accidente, se bloqueó por espacio de media hora el paso del Tren Ligero, el cual después tuvo que

ser desviado a un costado para continuar con su ruta.

Paramédicos de la Cruz Roja llegaron para atender a los lesionados, y trasladar al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) al conductor de la *Pulsar*.

Finalmente, oficiales de la corporación estatal ordenaron el traslado de los vehículos involucrados al corralón de la ciudad para deslindar responsabilidades ante el Ministerio Público.

(Dismar Herrera)

Sufre caída y se rompe la cabeza

El trabajador de una empresa de servicios se lesionó tras caer mientras trabajaba en un área verde entre un andador y un parque del fraccionamiento Kalá. El accidente movilizó a vecinos y cuerpos de auxilio, quienes lo trasladaron a un hospital, descartándose heridas graves.

El hecho ocurrió cuando una cuadrilla de la empresa de servicios “Goverdi” llegó al área verde del andador Comalcalco con calle Campechén de la unidad habitacional Kalá, con la finalidad chapear y cambiar postes de alumbrado público; sin embargo, durante la faena, la víctima se proyectó contra una vieja estructura que se venció por el mal estado y provocó que cayera al vacío.

El sujeto se golpeó la cabeza con el poste, lo que le causó una hemorragia, mientras que la estructura terminó en el suelo. Sus compañeros intentaron socorrerlo, pero ante el temor de que la lesión fuera de gravedad llamaron al número de emergencias.

Policías, personal de Protección Civil y paramédicos del SAMU atendieron el reporte. Debido a la confusión del momento, algunos vecinos se sumaron a las llamadas telefónicas; unos indicaban que la víctima había caído desde lo alto de un poste, mientras que otros señalaban que la estructura lo había aplastado. El obrero fue cargado por sus compañeros siendo él mismo quien narró lo sucedido a las autoridades.

(Dismar Herrera)



El hombre fue trasladado a un hospital. (D. Herrera)

Hopelchén

Saca solo lodo la bomba de agua

Preocupa en *Chun-Ek* la disminución del nivel del manto freático, los abastecen mediante pipas

CHUN-EK, Hopelchén, Campeche.- En la comunidad de Chun-Ek existe preocupación debido a que la bomba sumergible del sistema municipal de agua potable dejó de extraer el vital líquido. Al parecer, los mantos freáticos han disminuido su nivel, aunque esta situación deberá ser confirmada mediante los estudios correspondientes, señaló Pedro Osorio Zapata, director del Sistema Municipal de Agua Potable (SMAP), quien pidió no adelantar juicios y esperar el dictamen.

El funcionario explicó que, mientras se determina la causa del problema, la localidad, ubicada en la región de La Montaña, al Sur del municipio de Hopelchén, en la frontera con Bacalar, Quintana Roo, es abastecida mediante una pipa y así se solventa un poco la aguda escasez que los afecta.

En entrevista, Osorio Zapata calificó la situación como preocupante y aseguró que el Ayuntamiento está atendiendo el problema. Detalló que, tras un diagnóstico realizado por la empresa encargada de la perforación del pozo, se determinó extraer la bomba sumergible, que operaba de manera limitada, para sustituirla por un equipo nuevo.

Indicó que la empresa que retiró la bomba realizará un nuevo estudio con equipo especializado para determinar con precisión la causa de la falla. Sin embargo, explicó que tanto los técnicos de la empresa como el personal del SMAP han observado que posiblemente el nivel de los mantos freáticos ha disminuido.

Casos similares

El director del SMAP recordó que hace algunos meses se presentó una situación similar en la comunidad de Ramón Corona, donde fue necesario limpiar y desazolver el pozo con equipo especializado.

Asimismo, señaló que en Dzibalchén se registró un problema



El funcionario a cargo del SMAP destacó que se requieren estudios precisos con equipo especializado para conocer la situación. (M. Koh)

“Durante la temporada de sequía se extrae mucha agua, y ese problema se presenta con mucha frecuencia”.

PEDRO OSORIO ZAPATA
DIRECTOR DEL SMAP

CASOS SIMILARES

2

Los pozos de Ramón Corona y Dzibalchén también dejaron de producir por un tiempo

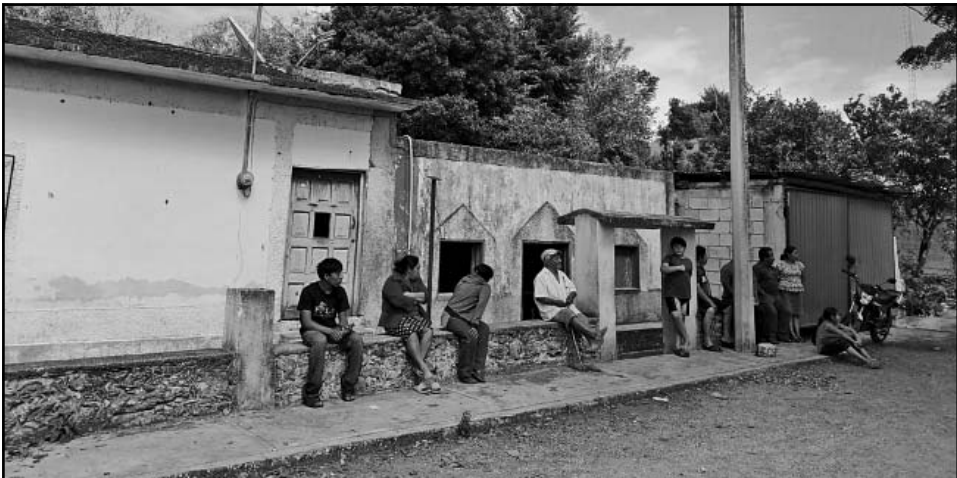
semejante, por lo que fue necesario agregar 12 metros de tubería para alcanzar el nivel del agua, debido al descenso del manto freático.

“Nosotros, como SMAP y el propio Ayuntamiento, pensamos que los mantos freáticos se están agotando, más aún porque durante la temporada de sequía se extrae mucha agua, y ese problema se presenta con mucha frecuen-

cia”, añadió el servidor público.

Osorio Zapata señaló que la problemática del pozo de Chun-Ek ya fue notificada a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), dependencia que realizará un estudio especializado con el equipo para determinar con exactitud las causas del problema y establecer las medidas que correspondan.

(Mauriel Koh)



Mientras, la población se queja por la falta del líquido y las altas temperaturas. (M. Koh)



Se notificó del problema a la Conagua para que intervenga urgentemente. (Mauriel K.)

Encarecen cuadernos 10 por ciento

Los comerciantes papeleros reportan que ya cuentan con los útiles escolares para el 31 de agosto

HOPELCHÉN, Campeche.- El lunes 31 de agosto es el regreso a clases para el ciclo escolar 2026-2027 y las papelerías de la ciudad comenzaron a surtir de útiles escolares para ofrecer a los padres de familia; sin embargo, las libretas profesionales se venden con un aumento del 10 por ciento a comparación del año pasado.

En recorrido por algunos negocios de este tipo de la ciudad, tanto del centro como en algunas colonias, se pudo apreciar que ofrecen paquetes de útiles, pero en el centro, en conocida papelería y una de las más surtidas, hay libretas económicas de regular precio y otras más caras, supuestamente al gusto y de acuerdo al bolsillo de los estudiantes y de los padres.

Karla Pech, una dependiente del establecimiento, destacó que los dueños comenzaron a surtir desde antes y que a partir del 15 de agosto la papelería estará surtida al 100 por ciento, pero además confirmó el aumento de algunos artículos, principalmente de las libretas profesionales en un 10 por ciento en promedio.

Explicó que hay cuadernos de rayas marca Norma con precios de 40 y 45 pesos, pero también de otras marcas que van desde los 50 hasta los 110 pesos.

También hay libretas profesionales económicas de 25 pesos, pero de marcas poco conocidas, incluso cuadernos para niños de primero a tercer grado.

Añadió que los lapiceros van desde los 10 hasta 100 pesos de acuerdo de acuerdo a la marca, lo mismo en colores, crayolas, sacapuntas, juegos de geometría,

“Esperamos un repunte a partir del 15 y hasta el lunes 24 de agosto, cuando faltaría una semana para el inicio de las clases y los papás compran todo lo necesario”.

**KARLA PECH
DEPENDIENTE**

borradores, lapiceras, entre otros.

Por otro lado, señaló que al momento las ventas han sido muy bajas, aunque resaltó que algunos padres de familia compran los útiles de sus hijos poco a poco, para juntar todo conforme se acerca el inicio de las clases, sobre todo cuando tienen varios hijos.

“Esperamos un repunte a partir del 15 y hasta el lunes 24 de agosto, cuando faltaría una semana para el inicio de las clases y los papás compran todo lo necesario”, destacó.

Por otro lado, Silvia May, encargada de una papelería ubicada cerca del mercado municipal, señaló que al momento las ventas han sido mínimas, pero espera mejoren una semana antes que inicien las clases; sin embargo, aseguró desconocer si hubo incrementos, pues apenas inició sus labores en este tipo de negocio durante el mes de enero.

Cabe destacar que al momento no ha habido anuncios oficiales de la autoridad sobre la instalación de tianguis por el regreso a clases.

(Mauriel Koh)



Por el momento no hay anuncios de parte de la autoridad por la instalación de los conocidos tianguis.



Los padres compran poco a poco en casos donde tienen más de un hijo, para programar los gastos.



Tras el recorrido hubo vaquería, la cabeza de cochino y baile popular.

Ingresa el gremio de la Virgen de la Asunción, en Bolonchén

BOLONCHÉN de REJÓN, Hopelchén, Campeche.- Este martes continuó la fiesta en honor a la Virgen de la Asunción, y como parte de las festividades, ingresó a la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de la comunidad de Bolonchén de Rejón el gremio de la calle Campeche unido con la calle David Reynoso, lo anterior como una promesa que realizó la familia Dzib Canché anteriormente.

La alborada del gremio salió la noche del lunes del mismo templo, en donde con música de charanga se cargó la Imagen de la Virgen, conocida en el poblado como “La Madre del Cielo”, hasta la vivienda de la familia Dzib Canché, en específico del feligrés Maicon Dzib, en donde hubo la tradicional la cabeza de cochino, vaquería y hasta baile popular.

También, y como de costumbre, durante la fiesta patronal que inició el uno de agosto y terminará el sábado 15, antes de la misa

de las seis de la tarde, el gremio de la calle Campeche unido con la calle Davo Reynoso retornó al templo católico, y al término de la misa, salió de nuevo la alborada hacia la calle Miguel Hidalgo.

Por ser una fiesta religiosa muy arraigada en este lugar, la fiesta patronal en honor a la Virgen de la Asunción, cuyo nombre tiene la parroquia de la comunidad de Bolonchén de Rejón, decenas de feligreses participan a diario en los gremios, ramilletes, estandartes y también en la alborada.

En los festejos religiosos también hay grupos jaraneros que visitan para la ocasión el tradicional huipil para las mujeres, y vestimenta en color blanco y huarches para los hombres.

Como toda una tradición, en cada alborada y en promesa hecha por la familia, se realiza una mini-vaquería que termina en los últimos minutos del día, para que de inmediato inicien los bailes

populares en las calles donde permanecerá la imagen de la Virgen.

Al momento, ya pasaron a la iglesia a escuchar misa los gremios de las calles Bolonchén de Rejón, Aldama, Ignacio Zaragoza, Nicolás Bravo, Calle Campeche, Calle Mérida y David Reynoso.

(Mauriel Koh)



Termina el sábado 15 de este mes.

Champotón

Va sin prisas la CFE a La Playa

La paraestatal demora la atención a la colonia y genera afectaciones a los comercios y enfermos

CHAMPOTÓN, Campeche.- Durante más de 12 horas la calle 20 entre 13 y 15-B de la colonia La Playa estuvieron sin suministro eléctrico, donde los pobladores exigieron la intervención de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para restablecer la energía en sus hogares.

Según los datos recabados, la tarde del lunes un rayo cayó y habría generado afectaciones en las líneas eléctricas de la zona.

Por la mañana de este martes, Enrique Chávez comentó que el número del reporte quedó registrado como W0403321114. De acuerdo con lo indicado, en un plazo de cuatro horas se daría solución al problema.

“Ya levanté un reporte a la CFE, pero ya transcurrieron más de 12 horas y me dijeron que en cuatro habría solución”, comentó.

El igual encargado de un expendio de cervezas externó su preocupación ante esta situación, al mencionar que la ausencia de luz ha afectado su negocio. “Muchos de mis productos, por no decir todos, requieren de refrigeración, como los refrescos, cervezas, paletas y bolsas de hielo”, añadió.

Igual comentó que la ausencia del servicio afecta las actividades cotidianas de los vecinos, pues enfrentan una situación muy preocupante, ya que un familiar requiere de un aparato especial para atender su enfermedad.

Al abordar a esta persona, señaló que ya contaba con el servicio eléctrico, y confirmó que la situación se había complicado debido al estado de salud de su esposa. “Aún hay varios hogares que no tienen luz, es preocupante esta situación”, destacó.

Otros, como Gabriela Ordoñez, confirmó que desde hace 12 horas varios tramos de la colonia La Playa, así como las colindancias con Los Manguitos e Issste seguían sin el suministro eléctrico.

Es necesario destacar que poco antes del corte de la edición el suministro de energía eléctrica se había restaurado; sin embargo, resaltaron las quejas de los demás usuarios que se vieron afectados durante todo el tiempo que duró el apagón, pues coincidieron que la CFE tardó demasiado en llegar.

(Jorge May Sosa)

“Ya levanté un reporte a la CFE, pero ya transcurrieron más de 12 horas y me dijeron que en cuatro habría solución”.

ENRIQUE CHÁVEZ
AFECTADO



Enrique Chávez destacó que vivieron momentos de angustia y preocupación sin que la empresa se obligue a pagar los daños. (Jorge M.)



Rechazan remedios contra encharcamientos

El ayuntamiento solo vertió grava en los baches y agua pluvial estancada

CHAMPOTÓN, Campeche. Debido a las recientes lluvias, los problemas de encharcamientos se han agravado en el cruce de las calles 45 con 16, en la colonia Cuauhtémoc Cárdenas, al Sur de la ciudad, donde según moradores, los trabajos al momento solo se han limitado a soluciones provisionales que no perduran.

Respecto a estos “remedios”, el ciudadano Julio Contreras explicó que el más reciente consistió en la colocación de piedras de grava para cubrir y sellar los hoyancos de la zona.

Consideró que la arteria en cuestión necesita de una buena pavimentación, pero antes se requiere de nivelación para que en la temporada de lluvias las descargas pluviales fluyan y no se queden estancadas.

“Nada más tapan huecos, pero la calle no tiene desnivel; se supone que traen topógrafos; sin embargo, la realidad es que siempre dejan la misma porque... Creo que no quieren gastar en trabajos de calidad”, añadió.

Recordó que el problema se registra desde hace cuatro años y señaló que antes la arteria se encontraba en peores condiciones.

Tras un recorrido por la zona, igual algunos conductores y transeúntes externaron sus puntos de vista, como Gerardo Cano, chofer, quien consideró

urgente que se reparen las calles para evitar accidentes.

Señaló que la grava que colocaron las autoridades municipales en más de una ocasión ha provocado siniestros de motociclistas. “Esa cosa hace patinar a las motos. Sólo rellenan los huecos, pero los encharcamien-

tos siguen”, aseguró.

Otros moradores se limitaron a señalar que en la colonia Cuauhtémoc Cárdenas hay más calles igual o en peores condiciones. También confirmaron que los encharcamientos se complican en esta temporada de lluvias.

(Jorge May Sosa)



Se han registrado accidentes entre motociclistas porque derrapan entre las piedras. (Jorge May)



Entre las sugerencias de los asistentes al lugar, destacó la aplicación de pintura para intentar detener el deterioro, además del corte de la maleza y reparación del alumbrado.

Devora el óxido al parador fotográfico

La falta de mantenimiento a la estructura sobre el malecón genera críticas de la población hacia la comuna

CHAMPOTÓN, Campeche.- Ante la falta mantenimiento, las letras del parador fotográfico o megaletas del puerto lucen un oxidadas y requieren aplicación de pintura, mientras que en los alrededores del sitio hay abundante de maleza, según comentaron algunos ciudadanos.

Tras un recorrido por este lugar, considerado como una zona

con regular flujo de turistas, gente de paso y vendedores de artesanías, se abordaron a algunas personas, como Lucía del Carmen Aguilar, quien consideró necesaria la intervención de las autoridades competentes, para que esta infraestructura reciba una atención, pues la pintura luce dañada.

“Vemos que las letras están un poco oxidadas. Ya casi no tienen

pintura y las figuras ya no se ven bien; el lugar requiere de mantenimiento”, externó la originaria de esta cabecera.

Mario López opinó que el parador fotográfico representa un espacio importante donde cientos de personas de paso hacen una pausa para tomarse fotos.

“Vemos que no ha recibido el mantenimiento que se requiere.

Las letras están muy oxidadas y los alrededores algo descuidados por tanta maleza y basura”, destacó el ciudadano y señaló que, ante esta situación y la constante omisión del ayuntamiento, es más difícil que la ciudad se convierta en un polo de desarrollo turístico, y por consiguiente no puede crecer económicamente, pues tampoco hay generación de empleos.

Algunos expendedores de artesanías de la zona consideraron que el lugar requiere de una atención emergente al tratarse de un sitio turístico y que representa buena parte de la identidad de la ciudad, e incluso dijeron que ya tardaron en darle atención. “Lo que pasa es que con las lluvias la maleza crece más rápido”, externaron.

(Jorge May Sosa)

Alertan por registros pluviales peligrosos en Los Manguitos

CHAMPOTÓN, Campeche.- Los registros pluviales de la calle 14 con 15 representan un peligro para el peatón al permanecer sin rejillas, pero además ya no funcionan, situación que se ha agravado en esta temporada de lluvias ante los problemas de encharcamientos.

Están ubicados en la colonia Los Manguitos, donde en repetidas ocasiones los moradores han externado su malestar y solicitado la intervención del Ayuntamiento.

De acuerdo con algunos vecinos, la situación se ha agravado tras la caída de las recientes lluvias, pues el cruce permanece anegado e intransitable tanto para peatones como vehículos en general.

Mientras tanto, los registros del drenaje ubicados sobre las banquetas siguen sin rejillas o tapaderas ante la nula atención por parte de las autoridades correspondientes.

“No lo vienen a limpiar, no hay mantenimiento, y mientras el agua se estanca siempre que llueve y nadie atiende”.

CARINA PECH
AFECTADA

El problema se constató luego de un breve recorrido por la zona realizado después de una reciente lluvia. Se constató una arteria anegada, poco transitable, ante la cantidad de agua acumulada en el cruce de las calles 14 con 15.

Algunas personas que se encontraban en el lugar consideraron urgente que las autoridades realicen trabajos de limpieza y desazolve del drenaje y pozo de

absorción, para que las aguas fluyan y no se queden estancadas.

“No lo vienen a limpiar, no hay mantenimiento, y mientras el agua se estanca siempre que llueve y nadie atiende”, refirió Carina Pech.

De igual forma, comentó que muchas familias han optado por subir el nivel de las escarpas a la altura de sus viviendas con la finalidad de que no les entre agua pluvial cuando llueve.

Respecto a los registros sin rejillas del drenaje pluvial de la zona, otros moradores, quienes prefirieron omitir sus nombres, manifestaron su resignación al destacar que, pese a las quejas, solicitudes y llamados, simplemente no han tenido respuesta por parte del gobierno local. Sin embargo, consideraron que les preocupan más las aguas estancadas.

(Jorge May Sosa)



Los vecinos ya no saben a quien recurrir para pedir ayuda. (J. May)

Candelaria



Están preocupados por las malas condiciones de la red hidráulica local. (POR ESTO!)



Acusan que las crisis por la falta del recurso hidráulico no son recientes. (POR ESTO!)

Padecen desabasto de agua en San Juan

Una sola pipa les suministra el líquido que resulta insuficiente para poder cubrir sus necesidades básicas



El problema se extiende a cuando menos 400 habitantes de la pequeña comunidad al Sur del municipio, a pesar de estar cerca de manantiales y del cauce del río. (POR ESTO!)

CANDELARIA, Campeche.- Familias de la comunidad de San Juan Arroyo enfrentan nuevamente problemas por la falta de agua potable, situación que, de acuerdo con vecinos, se ha prolongado durante varios días y ha obligado a los habitantes a recurrir al almacenamiento y acarreo del vital líquido para poder cubrir sus necesidades básicas.

Ante la falta de suministro, habitantes locales realizaron peticiones para solicitar apoyo y finalmente se envió una pipa para abastecer a las familias afectadas. Sin embargo, los pobladores consideran que esta medida resulta insuficiente, debido a que el problema del desabasto no es reciente y requiere una solución permanente.

Vecinos señalaron que “la falta de agua complica las actividades cotidianas de las familias, pues el líquido es indispensable para preparar alimentos, realizar labo-

“El líquido es indispensable para preparar alimentos, realizar labores de limpieza, bañarse y atender otras actividades del hogar”.

AFECTADOS

res de limpieza, bañarse y atender otras actividades del hogar”. La situación se vuelve aún más complicada cuando el suministro no se restablece durante varios días.

Los habitantes también manifestaron su preocupación por las condiciones de la infraestructura hidráulica de la comunidad, al considerar que existen deficiencias que deben ser atendidas para evitar que el desabasto continúe de manera recurrente.

El envío de una pipa permite



Demandan soluciones duraderas antes que solo remedios. (POR ESTO!)

atender de manera momentánea la emergencia, pero no garantiza que las familias cuenten con agua de forma continua. Además, la cantidad de líquido que puede distribuirse mediante una sola unidad resulta limitada frente a las necesidades de toda la comunidad.

Los pobladores señalaron que

no buscan depender permanentemente del acarreo con pipas, sino contar con un servicio que permita disponer de agua potable todos los días y en condiciones adecuadas.

Por ello, hicieron un llamado para que se revise de manera integral el sistema de abastecimiento, se identifiquen las causas que han

provocado las fallas y se realicen los trabajos necesarios para garantizar el suministro.

La demanda de los habitantes es que el problema sea atendido de fondo y no únicamente cuando la falta de agua se convierte en una emergencia. Mientras tanto, las familias de San Juan Arroyo continúan dependiendo de apoyos temporales para acceder a un recurso indispensable para la vida diaria.

Contrastes

San Juan Arroyo (también conocido como San Juan Arroyo Las Golondrinas) es una pequeña comunidad rural con poco más de 400 habitantes. Ubicada en la zona Sur del estado, destaca por su cercanía a los principales atractivos naturales de la región, como los manantiales cristalinos y la selva a orillas del río Candelaria.

(Redacción POR ESTO!)

Región de los Ríos

Pierde el control por grava suelta

Salida de camino en la carretera Palizada-Jonuta deja sólo daños materiales y una advertencia

PALIZADA, Campeche.- La mañana de este lunes se registró la salida del camino de una camioneta Nissan color blanco con caja cerrada, sobre la carretera federal que comunica a Palizada con Jonuta, antes de llegar al antiguo basurero municipal de la comunidad de Paraíso.

De acuerdo con los testigos en el lugar del hecho, el conductor habría perdido el control de la unidad, provocando que saliera de la cinta asfáltica debido a la presencia de grava suelta, producto de los trabajos que se realizan para la rehabilitación de esta importante vía federal.

El peritaje indica que el conductor de la camioneta siniestrada resultó ileso y hubo únicamente daños materiales en el vehículo, propiedad de una empresa dedicada a la entrega de papelería.

Al lugar acudieron elementos a bordo de la unidad número 519 de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) adscritos a Palizada, quienes coordinaron la circulación vial y brindaron auxilio al conductor, quien no requirió ser trasladado a un hospital luego de ser valorado.

Por su parte, los automovilistas que transitan frecuentemente por esta ruta señalaron que la falta de señalización adecuada en las zonas de obra incrementa el riesgo de este tipo de percances.

Explicaron que el material suelto es difícil de esquivar cuando se conduce a la velocidad habitual sobre esa carretera federal, por lo que urgieron a las empresas constructoras a colocar vialetas y letreros preventivos con mayor anticipación.



La camioneta terminó a un lado de la vía de comunicación sobre su costado derecho. (POR ESTO!)

Llamado

En cuanto a las autoridades locales de Vialidad, reiteraron el llamado a los choferes y operadores de carga para extremar precauciones al cruzar por la comunidad de Paraíso.

En ese sentido, recomendaron disminuir considerablemente la velocidad y mantener una distancia segura entre vehículos para evitar que las piedras sueltas proyectadas por los neumáticos dañen los parabrisas o provoquen nuevas pérdidas de control, ya que las labores de reparación continuarán por tiempo prolongado.

(Redacción POR ESTO!)



Los policías de la patrulla 519 llegaron para ayudar. (POR ESTO!)

Reducen riesgos de accidentes

ESCÁRCEGA, Campeche.- En la comunidad de Chan Laguna, del municipio de Escárcega, ciudadanos reportaron la caída de árboles a un costado de la carretera, por lo cual fue necesaria la presencia de elementos de la Dirección de Protección Civil (PC).

En el lugar, los elementos realizaron las labores necesarias para el retiro de los troncos y ramas que obstruían parte de la vía, y así redujeron los riesgos para los automovilistas y personas que transitan por la zona.

De manera simultánea, otra cuadrilla de la dependencia llevó a cabo trabajos de limpieza y corte de maleza en el canal ubicado en la colonia Fátima, como parte de las acciones preventivas que se implementan en esta temporada de lluvias.

Estas acciones tienen como objetivo mantener libre el cauce y favorecer el flujo del agua, con lo cual se evitan inundaciones que pudieran afectar a las familias.

La Dirección de Protección Civil refrendó su compromiso de mantenerse atenta a los reportes ciudadanos y exhortó a la población a reportar cualquier situación de riesgo a los números de emergencia.

(Redacción POR ESTO!)

Obstruye árbol el camino a Haltunchén



El desplome ocurrió a causa del suelo reblandecido. (Jorge May Sosa)

SEYBAPLAYA, Campeche.- Tras las recientes lluvias y fuertes vientos, un árbol de gran tamaño cayó y obstruyó durante varias horas un tramo carretero de la vía estatal Cayal-Haltunchén.

De acuerdo con los datos recabados, el hecho se registró alrededor de las 15:20 horas de este martes, poco antes de llegar al entronque de Haltunchén, del municipio de Seybaplaya.

Algunas personas que transitaban a bordo de un vehículo en el carril Sihochac - Haltunchén grabaron el hecho, y ante la obstrucción, debieron dar vuelta en "U" para retornar ante la nula posibilidad de continuar.

Luego, elementos de Protección Civil de Champotón y de la Junta Municipal de Sihochac lle-

garon al sitio para retirar las ramas y el tronco. Además, durante la contingencia, exhortaron a los conductores a extremar precauciones al transitar por esta zona estatal.

Hasta el corte de la edición, la vía Sihochac-Haltunchén seguía cerrada al tráfico y ya habían transcurrido más de dos horas, por lo cual se esperaba la llegada de las autoridades y de los elementos de Protección Civil para que realizaran las labores de limpieza.

Por otro lado, sobre la zona de curvas en la carretera libre Seybaplaya - Campeche, cerca de las instalaciones de la cementera Cruz Azul, igual los conductores reportaron la caída de otro árbol y el deslave de piedras derivado de las lluvias y los fuertes vientos.

(Jorge May Sosa)



El personal de PC liberó la vía estatal. (POR ESTO!)

Deportes

Campeche, miércoles 12 de agosto del 2026

TABLA GENERAL

	1. América					PTS 6
	JJ	PG	PE	PP	GF	GC
	2	2	0	0	6	2
	2. Cruz Azul					PTS 6
	JJ	PG	PE	PP	GF	GC
	2	2	0	0	3	1
	3. León					PTS 6
	JJ	PG	PE	PP	GF	GC
	2	2	0	0	3	1
	4. Juárez					PTS 6
	JJ	PG	PE	PP	GF	GC
	3	2	0	1	5	5
	5. Tigres					PTS 4
	JJ	PG	PE	PP	GF	GC
	2	0	2	0	1	1
	6. Toluca					PTS 3
	JJ	PG	PE	PP	GF	GC
	2	1	0	1	3	1
	7. Monterrey					PTS 3
	JJ	PG	PE	PP	GF	GC
	2	1	0	1	3	3
	8. Pachuca					PTS 3
	JJ	PG	PE	PP	GF	GC
	3	1	0	2	3	5
	9. Atlas					PTS 3
	JJ	PG	PE	PP	GF	GC
	3	1	0	2	3	6

CARRERA POR EL PASE A CUARTOS

América, Cruz Azul y León buscan sellar su pase a la siguiente ronda; Juárez se despide

La carrera por los boletos a los cuartos de final de la Leagues Cup 2026 se resolverá en esta última jornada de la Fase Uno. Con el nuevo formato del torneo, donde no existen los octavos de final y solo avanzan los cuatro mejores equipos de cada liga, el margen de error es mínimo. América, Cruz Azul y León buscan dar el golpe definitivo en el selecto grupo de clasificados del fútbol mexicano y no fracasar en el intento como los Bravos de Juárez.

En primera instancia, quien lleva las riendas con paso perfecto en el certamen es el

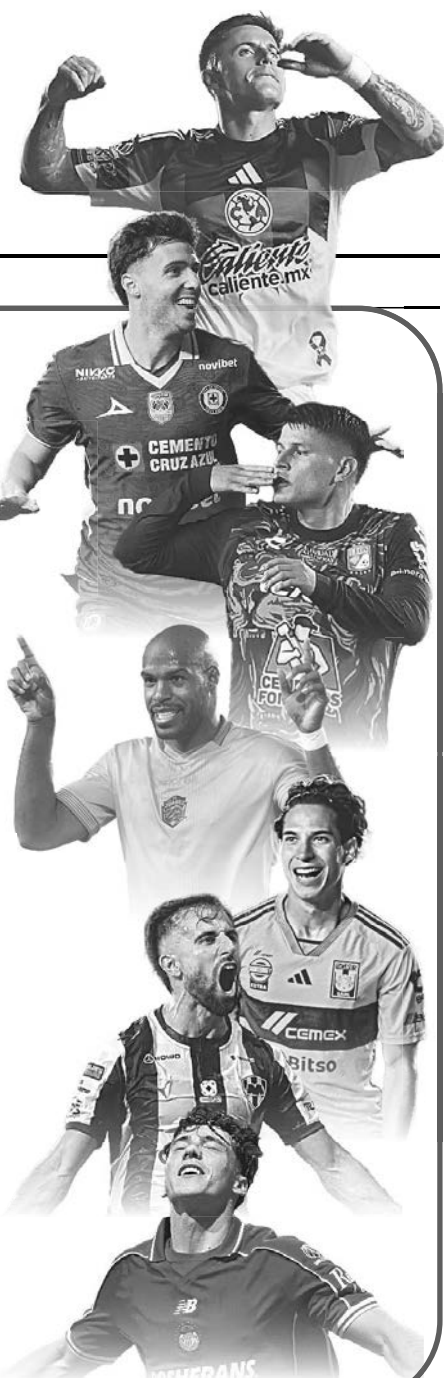
conjunto de Coapa. Previo a su crucial partido ante el Austin FC, las Águilas comandan las acciones tras sumar seis unidades en sus primeros dos encuentros. Sin embargo, el elenco de Guillermo Almada necesita obligatoriamente un empate con punto extra en la tanda de penaltis para alcanzar los ocho puntos.

Con esa cifra, el cuadro azulcrema se volvería matemáticamente inalcanzable en la cima, blindando su pase directo ante cualquier combinación ajena, tomando en cuenta que a excepción de la Máquina, Bravos y León, nadie más ostenta

seis puntos en este arranque.

Por su parte, el panorama para la Fiera es claro: a León le basta con no perder en los 90 minutos para amarrar su clasificación a la ronda de eliminación directa. En caso de que los Esmeraldas caigan derrotados, estarían cediendo prácticamente su lugar a potencias que acechan en la tabla como Tigres (4 puntos hasta el cierre de la edición), Toluca (3 puntos) o Monterrey (3 puntos). Estos perseguidores apelarán por completo a la diferencia de goles y a que las combinaciones jueguen a su favor en los últimos suspiros de la primera fase.

(Agencias)



Despedida digna del rojinegro

Atlas se despidió con una victoria al remontar 2-1 al FC Cincinnati en el TQL Stadium. Aunque el resultado no le permitió avanzar a los cuartos de final, los rojinegros cerraron el torneo con tres puntos y le dieron a Hernán Crespo su primera victoria como entrenador.

Cincinnati tomó ventaja al 44'



con un gol de Evander, pero Atlas reaccionó en la recta final. Al 79', Florian Monzón marcó el empate en su debut con el equipo y seis minutos después, Jesús Serrato completó la remontada.

Camilo Vargas fue clave para conservar la ventaja con varias atajadas. En el tiempo agregado, un penal señalado para Cincinnati fue revertido tras la revisión del VAR. Atlas cerró así su participación con una victoria y dos derrotas.



Se van con la cola entre las patas



Ya eliminado de la Leagues Cup, Pumas ofreció ante Columbus Crew su mejor actuación del torneo, aunque volvió a quedarse sin victoria. El encuentro terminó 1-1 en los 90 minutos y el conjunto de la MLS se llevó el punto extra en penales, aunque ambos equipos quedaron eliminados.

Columbus abrió el marcador al 8' con un remate de Tarun Karumanchi tras un tiro de esquina. Pumas reaccionó y Álvaro Angulo igualó antes del descanso,



al aprovechar una asistencia de Uriel Antuna.

En la segunda mitad, Luciano Herrera fue expulsado y Angulo salió lesionado. En penales, Guillermo Martínez, Rodrigo López y Nathan Silva fallaron sus cobros, sentenciando la derrota universitaria.

Bravos desaprovecha y se queda sin boleto

FC Juárez quedó eliminado de la Leagues Cup tras caer 3-0 ante Real Salt Lake en la última jornada del Grupo A. Los Bravos llegaban dependiendo de sí mismos para avanzar, pero necesitaban ganar y no pudieron conseguirlo.

Real Salt Lake abrió el marcador al minuto 29, cuando Morgan Guilavogui convirtió un penal. Juárez intentó reaccionar, aunque el cuadro estadounidense mantuvo el control y amplió la ventaja al 53' con un gol de Sergi Solórzano.

La eliminación quedó sentenciada al 68', cuando Lineker Rodrigues dos Santos marcó el 3-0 definitivo.

Con la derrota, los Bravos terminaron su participación con seis puntos, producto de dos victorias y una derrota. Pese a llegar a



la última jornada con la clasificación en sus manos, el conjunto fronterizo no pudo aprovechar la oportunidad y quedó fuera del torneo con una contundente derrota.



Baltimore enciende las alarmas

El cornerback de los Cuervos de Baltimore y selección de primera ronda del draft de 2024, Nate Wiggins, fue retirado del campo en un carrito aproximadamente una hora después de iniciado el entrenamiento tras sufrir una lesión en la pierna izquierda.

Wiggins se enredó con el receptor abierto novato Ja'Kobi Lane durante ejercicios uno contra uno y cayó al césped. Parecía incapaz de apoyar peso en la pierna cuando ingresó a las instalaciones del equipo.

Consultado sobre la posible gravedad de la lesión, el entrenador en jefe en su primer año, Jesse Minter, indicó que Wiggins aún estaba siendo evaluado.

“No mucho”, respondió Minter. “Creo que hay optimismo, pero de nuevo, lo revisaremos, veremos cómo está. Es una de esas jugadas en las que, en realidad, no hubo mucha diferencia entre los dos en la acción. Así que, ya sea por el golpe contra el suelo o lo que haya sido, veremos cómo se ve”.

La lesión de Wiggins ocurre dos prácticas después de que el receptor abierto Zay Flowers, dos veces seleccionado al Pro Bowl, abandonara la sesión del viernes con un moretón en el muslo. Flowers regresó a una participación limitada el martes tras perderse el entrenamiento del domingo.

2

temporadas
ha jugado
Wiggins con los
Cuervos



EL DATO

WIGGINS fue titular en los 17 partidos y tuvo tres intercepciones en su segunda temporada en 2025, después de que los Cuervos lo seleccionaran en el puesto 30 global del draft.

Dos encuentros de lujo para inaugurar la temporada regular de la NBA el 20 de octubre: los *Sixers* de LeBron James ante los *Knicks* de Nueva York, flamantes campeones, y la reedición de la final del Oeste con los *Spurs* de Victor Wembanyama visitando *Oklahoma City*, anunció la liga.

Los *Spurs* de San Antonio, sedientos de revancha tras haber perdido en junio la final ante los *Knicks* (4-1), arrancarán la temporada del desquite en la pista del *Thunder* del vigente doble MVP Shai Gilgeous-Alexander, eliminados por *Wemby* y los suyos en semifinales del Oeste.

El equipo de San Antonio buscará un rápido regreso a la final con la incorporación del ala-pívot Tobias Harris (34 años), que aportará veteranía, un factor que decantó la balanza para los *Knicks* en la final.

Campeón en 2025, OKC ha hecho algunos cambios en su plantilla, con la lle-

gada del gigante español Aday Mara (2.21 m), que tendrá la misión de parar a *Wemby* (2.24 m).

El otro gran duelo de la primera jornada enfrentará a dos históricos como los *Knicks* de Nueva York y los *Sixers* de Filadelfia, nuevo gran foco de la NBA.

La leyenda LeBron James (41 años) se vestirá por primera vez con los *Sixers* para arrancar su 24ª temporada (un récord) en el *Madison Square Garden*, en una noche de gala en la que los anfitriones izarán oficialmente la bandera que conmemora su tercer título NBA, conquistado en junio.

ARRANQUE DE LUJO



LeBron James y sus *Sixers* se probarán contra los campeones *Knicks* en el arranque de la NBA



EL DATO

ADEMÁS de King James, la franquicia de Pensilvania ha fichado al alero *All Star* Jaylen Brown, procedente de *Celtics*, para apoyar al pívot Joel Embiid y al eléctrico Tyrese Maxey, conformando así un *Big 4*.

23

temporadas ha jugado
El Rey en la NBA,
siendo el máximo
anotador

Vikingos cambia de mariscal de campo

Los *Vikingos* de Minnesota de la NFL han elegido a Kyler Murray como su quarterback titular por encima de J.J. McCarthy, según una persona con conocimiento de la decisión.

El entrenador de los Vikings, Kevin O'Connell, se comprometió a supervisar una competencia real por el puesto entre el recién llegado Murray y el titular vigente, McCarthy. Aunque Murray tuvo la mayoría

7

temporadas pasó Kyler Murray al mando de la ofensiva de Cardenales

de las repeticiones con el primer equipo, McCarthy también contó con muchas oportunidades en prácticas abiertas al público.

Como Murray está aprendiendo un nuevo sis-

tema y trabajando con un nuevo cuerpo técnico tras pasar sus primeras siete temporadas en la NFL con los *Cardinals* de Arizona, una decisión más temprana sobre el titular siempre iba a ser lo ideal para que pudiera aprovechar al máximo su tiempo en el campamento de entrenamiento dirigiendo la ofensiva.

McCarthy fue la décima selección global del draft de 2024. En su debut el año pasado tuvo dificultades en gran medida, cuando una variedad de lesiones lo limitó a 10 titularidades. Carson Wentz también fue renovado para aportar profundidad veterana.



CHOQUE DE REYES



PSG buscará revalidar su título en la Supercopa Europea ante el Aston Villa

La primera corona de la temporada 2026-27 estará en juego hoy 12 de agosto, cuando el *Paris Saint-Germain* y el *Aston Villa* se enfrenten por la Supercopa de Europa 2026. El campeón de la Champions League y el monarca de la Europa League se medirán en el *Stadion Salzburg*, en Salzburgo, Austria, a partir de las 13:00 horas.

El PSG parte como favorito tras conquistar su segunda *Champions* consecutiva. El equipo de Luis Enrique venció al *Arsenal* en penales, luego de empatar 1-1 en la final, y ahora buscará retener la Supercopa que ganó en 2025 ante *Tottenham*.

El conjunto parisino aspira a convertirse en el tercer club en conquistar este trofeo en temporadas consecutivas, después del *Milan* y el *Real Madrid*. Sin embargo, el calendario podría ser un factor. Hasta 15 jugadores del PSG participaron en el Mundial 2026 y varios apenas regresaron a los entrenamientos. Ousmane Dembélé, Désiré Doué, Achraf Hakimi y Fabián Ruiz son duda. Khvicha Kvaratskhelia, elegido mejor jugador



dor de la última *Champions*, liderará el ataque.

Aston Villa llega con confianza tras ganar la Europa League con un 3-0 sobre *Freiburg*.

Los ingleses buscarán repetir el éxito de 1982 y darle a Unai Emery su primer título en esta competencia.

Ambos equipos ya se en-

frentaron en la *Champions* 2024-25. PSG ganó 3-1 en París, *Villa* respondió 3-2 en Birmingham, pero los franceses avanzaron 5-4 en el global.

Año	Ganador	Finalista
2025	PSG	Tottenham
2024	Real Madrid	Atalanta
2023	Man City	Sevilla
2022	Real Madrid	Frankfurt
2021	Chelsea	Villarreal
2020	Bay Munich	Sevilla
2019	Liverpool	Chelsea
2018	Atl Madrid	Real Madrid
2017	Real Madrid	Man United
2016	Real Madrid	Sevilla
2015	Barcelona	Sevilla
2014	Real Madrid	Sevilla
2013	Bay Munich	Chelsea
2012	Atl Madrid	Chelsea
2011	Barcelona	Porto
2010	Atl Madrid	Int de Milan
2009	Barcelona	Shaktar
2008	Zenit	MC United
2007	AC Milan	Sevilla
2006	Sevilla	Barcelona
2005	Liverpool	Moscú
2004	Valencia	Porto
2003	AC Milan	Porto
2002	Real Madrid	Feyenoord
2001	Liverpool	Bay Munich
2000	Galatasaray	Real Madrid
1999	Lazio	MN United
1998	Chelsea	Real Madrid

Alexis, a la MLS con el CF Montreal

Alexis Sánchez, máximo goleador de la historia de la selección chilena, se sumó a las figuras de la MLS al anunciar su llegada al modesto *CF Montreal*.

El expunta del *Barcelona* e *Inter de Milán*, de 37 años, estaba libre después de jugar la última temporada en la liga española con

el Sevilla, con el que anotó cuatro goles en 30 partidos.

“Agradezco al Club la confianza que ha depositado en mí y tengo muchas ganas de poner mi experiencia al servicio del equipo para que podamos alcanzar nuestros objetivos y crear momentos inolvidables para nuestros aficionados”.

Sánchez se comprometió por el resto de la temporada 2026, que concluye en diciembre, y para la campaña acortada de 2027, que se disputará entre febrero y mayo.

La franquicia canadiense se reservó una opción de alargar el contrato para la temporada 2027-2028.



El Corinthians sacrifica a Depay por falta de dinero

Tras meses de negociaciones, el *Corinthians* de Brasil anunció que descartó por razones económicas renovar el contrato del neerlandés Memphis Depay, que venció el pasado 31 de julio.

Depay, de 32 años, había llegado a las filas del *Timão* en septiembre de 2024, tras una exitosa carrera en Europa con *PSV Eindhoven*, *Manchester United*, *Olympique de Lyon* y *Atlético de Madrid*.

“La decisión fue tomada única y exclusivamente en consideración de la salud financiera de nuestra institución, que exige riguroso equilibrio y responsabilidad en la gestión de los recursos disponibles”, informó en una nota el club.

El *Corinthians* tiene una enorme deuda estimada en cerca de 420 millones de euros (unos 485 millones de dólares) en el informe anual de la industria del fútbol brasileño de la firma Galapagos Capital.

De acuerdo con la prensa local, debe a Depay unos 7,2 millones de euros por salarios atrasados y derechos de imagen.



¡Cristiano y Georgina por fin se casan!



Cristiano Ronaldo y Georgina Rodríguez se casaron ayer en una ceremonia civil íntima celebrada en Cascais, cerca de Lisboa, informó a la AFP Brunswick Group, la agencia que representa al astro portugués.

Tras casi una década de relación, Ronaldo, de 41 años, y Georgina, de 32, “son desde ahora oficialmente marido y mujer”, indicó un comunicado que recoge una declaración del jugador transmitida a la firma de representación.

“La ceremonia fue un momento privado e íntimo al que asistieron sus cinco hijos”, agregó la nota.

Un portavoz de la agencia explicó a la AFP que el delantero “pidió que se difundiera este comunicado, pero no habrá más información, ni fotografías ni videos”.

La única fotografía oficial disponible es la publicada en las redes sociales de Cristiano Ronaldo y Georgina Rodríguez, que muestra sus manos entrelazadas, con las alianzas claramente visibles.

CR7 acompañó la imagen con la leyenda “C (corazón) G”.



Concluyó la primera vuelta del torneo que se disputa en Hopelchén. (Mauriel Koh)



Al momento llevan siete triunfos y una derrota, con porcentaje de .875. (Mauriel Koh)

‘Masacra’ Lorito y sube al liderato

Dan a conocer la tabla de la Liga Chenera de Beisbol edición XIX “Ignacio ‘El Tigre’ España Solís”



Con el abultado marcador que lograron en su última salida de 56 contra cero, se ve difícil que alguna de las novenas siquiera se les acerque en carreras producidas. (M. Koh)

HOPELCHÉN, Campeche.- Al darse a conocer este martes la tabla de posiciones de la Liga Chenera de Beisbol edición XIX “Ignacio ‘El Tigre’ España Solís”, el equipo *M. S. Lorito de Bolonchén de Rejón* figura como el líder absoluto luego de concluir el domingo la primera vuelta, pues pese a estar empatado en el primer lugar con los *Titanes de Hopelchén* en ganados y perdidos, en la diferencia de carreras *Lorito* es el líder.

La novena de Bolonchén de Rejón tiene al momento siete triunfos y una derrota, mismo récord que el equipo de *Titanes*, incluso ambos tienen porcentaje de .875 en ganados y perdidos y por ello comparten el liderato.

Sin embargo, el triunfo de *Lorito* de 56 carreras a cero sobre *Maiceros de Crucero San Luis* en la jornada del domingo encumbró a los *emplumados* a la cima que tenía *Mieleros de Cancabchén*, ya que la derrota del equipo apicultor de seis carreras a cinco ante los *Titanes* los mandó al tercer lugar.

Mieleros tiene ahora foja de seis triunfos y dos derrotas con .750 en ganados y perdidos, cifras

“Este jueves se llevará a cabo la reunión de capitanes y directivos de equipos para determinar el Juego de Estrellas”.

HÉCTOR “LA PARCA” SANDOVAL
COORDINADOR

con las cuales se ubican a un juego del primer lugar.

Están empatados en la cuarta posición *Cardenales de Crucero San Luis* y *Agujas de Hopelchén* con récord de cinco triunfo y tres derrotas y porcentaje de .625 en ganados y perdidos; ambas novenas están a dos juegos del primer lugar. *Cardenales* está mejor posicionado que *Agujas* por diferencia de carreras anotadas.

Destaca el triple empate en la sexta posición entre *Tigres de Xcalot Akal*, *Guerreros de Vicente Guerrero (Iturbide)* y *Rays de Xcalot Akal*, que acumulan cada uno apenas dos triunfos y seis derrotas, con porcentaje de .250 en ganados y perdidos, y se ubican a

Siguen al puntero los conjuntos de *Titanes*, *Cancabchén*, *Cardenales* y las tradicionales *Agujas*. (Mauriel Koh)

cinco juegos del primer lugar.

El peor conjunto del campeonato es *Mieleros de Crucero San Luis* al perder sus ocho encuentros disputados y se ubican a siete

juegos del primer lugar.

Por su parte, Héctor “La Parca” Sandoval Estrella, coordinador de la liga, señaló que “este jueves se llevará a cabo la reunión de capi-

tanés y directivos de equipos para determinar el Juego de Estrellas ya que el domingo terminó la primera vuelta del campeonato”.

(Mauriel Koh)

Hiperviral

Campeche, miércoles 12 de agosto del 2026

Mitchie Torres regresa oficialmente al campamento. Demi Lovato confirmó el día de ayer meses de rumores sobre su cameo en la próxima tercera entrega de *Camp Rock 3*, publicando una imagen de la película en la que aparece junto a un baúl de transporte con una gran sonrisa. “¿Me extrañaron? xoxo, Mitchie”, dice el pie de foto.

También celebró su historia con la franquicia en *Instagram* con un álbum de fotos de las dos primeras películas de la serie, *Camp Rock* de 2008 y *Camp Rock 2: The Final Jam* de 2010, con el texto “Mitchie por siempre #thisisme”. Ambos títulos están entre las 10 películas originales más exitosas de *Disney Channel* de todos los tiempos y han sido vistas durante más de 535 millones de horas en transmisiones lineales y *streaming* hasta la fecha, según un comunicado de prensa que anuncia el regreso de Lovato.

Después de 16 de la segunda entrega de *Camp Rock*, Kevin, Nick y Joe Jonas están de regreso como la banda *Connect 3* y en busca de un acto de apertura. El trío vuelve al campamento para buscar un candidato, y descubre a las estrellas de la nueva película, Liamani Segura y Malachi Barton, así como Lumi Pollack, Sherry Cola, Hudson Stone, Casey Trotter, Brooklynn Pitts y Ava Jean.

Los *Jonas Brothers* también celebraron su regreso publicando un divertido video en *Instagram* en el que hacen *lip synch* con las quejas de sus personajes sobre volver al campamento, acompañado del pie de foto: “*Connect 3* se conecta por tercera vez”.

Originalmente, la parti-

REGRESA

Demi Lovato tendrá un cameo como *Mitchie Torres* en la tercera entrega de *Camp Rock 3*

cipación de Demi Lovato no estaba prevista de forma actoral, pues únicamente había sido anunciada como productora ejecutiva del filme, motivo por el cual su aparición frente a cámara tomó por sorpresa tanto al

público como a la industria.

La noticia se confirmó horas antes de la premiere mundial, celebrada el 10 de agosto en los estudios de *The Walt Disney Company* en Burbank, California, donde Lovato se reunió en

EL DATO

- La aparición de *Cola* como la mánager de la gira de *Connect 3* es uno de los guiños de las entregas anteriores que incorporarán en ésta.
- Se renovaron números musicales e incorporaron variedad de géneros que reflejan los éxitos actuales.



La ceremonia de inducción será este otoño.

Swift, en el Salón de la Fama

■ El Salón de la Fama de los Compositores de Nashville anunció ayer que la superestrella del pop, Taylor Swift, será incorporada a sus filas en la categoría de compositores/artistas contemporáneos como parte de la Clase del 2026.

A sus 36 años, la cantante y compositora se convierte en la persona más joven en recibir este honor del Salón de la Fama de los Compositores de Nashville. Además, logra esta hazaña en su primer año de elegibilidad.

Hasta la fecha, Swift tiene un impresionante récord de 108 canciones en la lista *Hot Country Songs* de *Billboard*. De esas, 37 han llegado al top 10, mientras que 10 han alcanzado el puesto No. 1.

Entre las canciones que llegaron a la cima se encuentran *We Are Never Ever Getting Back Together* (No. 1 durante 10 semanas), *Our Song* (seis semanas), *All Too Well (Taylor's Version)* (tres semanas) y *Should've Said No* (dos semanas).

La ceremonia de incorporación tendrá lugar en otoño, aunque la fecha aún no ha sido anunciada.

(Agencias)



Su nuevo sencillo digital se lanzará el 20 de agosto. (Agencias)

Niño de *Baby Shark* inicia nueva etapa

■ Después de 10 años de haberse convertido en uno de los rostros infantiles del fenómeno *Baby Shark*, Park Geon-roung está listo para iniciar una nueva etapa. El joven surcoreano, que adoptará el nombre artístico de *Baby Shark Boy*, reapareció con un proyecto musical en el que lanzará su primer sencillo digital.

The Pinkfong Company, responsable de la franquicia *Baby Shark*, anunció que Park, de 17 años, de-

butará como cantante el próximo 20 de agosto con *WAVE*, una canción en coreano que contará con la participación de Joohoney, integrante de la *boyband* *Monsta X*.

El joven también figura como coautor de la letra. De esta forma, el lanzamiento busca presentar su propia voz y experiencia después de una década asociada con el popular personaje infantil.

Asimismo, la empresa precisó

que el lanzamiento de *WAVE* no corresponde a un debut tradicional de un *idol* de *K-pop*, sino que se trata de un proyecto puntual y las futuras actividades de Park dependerán de la respuesta que obtenga el sencillo.

Por otro lado, *The Pinkfong Company* prepara un documental detrás de cámaras que recorrerá los años transcurridos desde la grabación de *Baby Shark* hasta la actualidad.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 12 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12910

Dolor

Crece la tragedia en Colombia: suman al menos 260 muertos y mil 300 heridos por devastador sismo; buscan sobrevivientes a contrarreloj. México alista envío de ayuda / La Cofepris apaga alerta del Reino Unido: descarta *Cyclospora* en 16 hoteles de la Riviera Maya / Capturan en Michoacán al X1, cabecilla de Los Caballeros Templarios vinculado con extorsiones a aguacateros

👉 República 3, 5 y 6 / Internacional 7



LOS análisis realizados al agua y los alimentos de los establecimientos turísticos se mantienen dentro de los parámetros sanitarios establecidos, informó la Secretaría de Salud.- (POR ESTO!)



LAS labores de auxilio a cargo del Ejército colombiano, socorristas y voluntarios se concentran en Cali y Pereira, las ciudades más afectadas por el temblor, mientras autoridades locales priorizan la atención a los damnificados y evalúan los daños materiales.- (AP)

LA detención de Cristian Maximiliano N se concretó durante un operativo estatal y federal que incluyó 11 cateos en los municipios de Uruapan y Ziracuaretiro.- (POR ESTO!)

Desmantelan en Tamaulipas red de huachicoleros con 348 mil litros de combustible

👉 República 6

Grupos de DD. HH. demandan a Trump por sanciones contra la Corte Penal Internacional

👉 Internacional 8

América, Juárez, Cruz Azul y León buscan el pase a cuartos de final en la Leagues Cup

👉 Deportes 27